



Departamento de  
**Ciencia de la Información**

Facultad de Humanidades - UNMDP

Tesina para la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

**Tesista: Mariana Ruddock**

**El rol de las y los bibliotecarios en los profesorados de Educación Inicial y Primaria de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis del trabajo que desarrollan en pareja pedagógica para la formación de lectores**

Director: Lic. Liber Aparisi

Codirector: Esp. Oscar Fernández

2025

---

## **Resumen**

El propósito de esta investigación es analizar el rol que desempeñan los bibliotecarios y las bibliotecarias en los Profesorados de gestión pública que ofrecen las carreras de Educación Inicial y Primaria, en el Nivel Terciario, en la Ciudad de Buenos Aires. Buscaremos indicios vinculados con la formación de lectores y con la manera en que los y las responsables de estas bibliotecas se comprometen con este objetivo educativo. Además analizaremos la relación que establecen las y los bibliotecarios con sus colegas docentes para desarrollar proyectos en pareja pedagógica, con la intención didáctica de acompañar, ampliar y fortalecer los recorridos de lectura de los y las futuras maestras. Nos interesa documentar el modo en que las y los profesionales bibliotecarias se involucran con esta tarea desde su propia formación, y explorar si buscan socios en las instituciones para este propósito. Así también ahondaremos en la participación de las y los profesionales bibliotecarios en la selección de material de lectura para enriquecer el acervo bibliográfico.

## **Palabras claves**

Rol bibliotecario, Profesorados de Educación Inicial y Primaria, Pareja pedagógica, Formación de lectores, Ciudad de Buenos Aires.

# ÍNDICE

Resumen .....	2
Palabras claves .....	2
<b>Capítulo 1: Introducción</b>	
1.1 Introducción .....	5
1.2 Antecedentes .....	6
<b>Capítulo 2: Marco Teórico</b>	
2.1. Marco teórico .....	7
2.2. Escuelas Normales e Institutos de Formación Docente .....	8
2.2.1. Creación de las Escuelas Normales .....	9
2.2.2. Promulgación de la Ley 1420 .....	11
2.2.3. Impacto de la Ley en las Escuelas Normales.....	12
2.2.4. Las Escuelas Normales y los Institutos de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires .....	13
2.3. Los inicios de las Bibliotecas para la formación docente .....	14
2.4. Bibliotecas de Escuelas Normales y de Institutos de Educación Superior.....	16
2.5. Funciones de las y los bibliotecarios de Nivel Superior.....	20
2.6. Pareja pedagógica .....	23
2.7. Formación de lectores .....	24
<b>Capítulo 3: Problema de Investigación y Objetivos</b>	
3.1. Problema de investigación .....	26
3.2. Objetivo general .....	27
3.2.1. Objetivos específicos .....	27
<b>Capítulo 4: Metodología</b>	
4.1. Tipo de investigación .....	27
4.2. Unidad de análisis .....	28
4.3. Tamaño de la muestra y recolección de datos .....	28
<b>Capítulo 5: Análisis y Resultados</b>	
5.1. Presentación y análisis de resultados .....	30

<b>5.2. Análisis de las respuestas</b> .....	35
<b>5.2.1. Sobre la pareja pedagógica Bibliotecario-Docente</b> .....	35
<b>5.2.2. Sobre la formación de lectores</b> .....	40
<b>5.2.3. Sobre la participación en proyectos o acciones que favorezcan las prácticas de lecturas de las y los estudiantes del profesorado</b> .....	43
<b>5.2.4. Sobre la participación en la selección de material literario para la compra que realiza la biblioteca</b> .....	47

## **Capítulo 6: Conclusiones y Proyección**

<b>6.1. Conclusiones</b> .....	50
<b>6.2. Proyección</b> .....	52

## **Capítulo 7: Referencias y Anexos**

<b>7. 1. Referencias bibliográficas</b> .....	53
<b>7.2. Anexos</b> .....	58

## **Capítulo 1: Introducción**

### **1.1. Introducción**

A partir de un encuentro virtual, durante el año 2021, en el cual presenté a un grupo de estudiantes de la carrera de Educación Primaria una serie de historietas posibles de ser leídas y disfrutadas en cualquier grado de la escuela primaria, la docente a cargo de esa materia me invitó a participar de sus clases. Ella dictaba el Seminario de Literatura Infantil y yo llevaba adelante las múltiples tareas de la biblioteca del profesorado. Esta convocatoria en un principio me resultó extraña, porque a pesar de tener un recorrido en bibliotecas de educación primaria, donde se trabaja a diario en pareja pedagógica, no había vivenciado ni observado esta modalidad en el nivel secundario ni tampoco en el terciario.

En los siguientes encuentros, tanto en la biblioteca como en el bar de la escuela, nos planteamos si era posible, en la educación terciaria que una bibliotecaria entrara al aula para aportar sus saberes y mirada sobre la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), la formación de lectores y el rol del mediador de lecturas, funciones pedagógicas que los bibliotecarios desarrollamos en otros niveles educativos. Con esas dudas, pero entusiasmadas con el desafío por delante, acordamos diferentes momentos de participación en las clases, planificamos posibles intervenciones, seleccionamos el material teórico a ofrecer, así como también la literatura con la que armaríamos el recorrido lector.

Finalmente, numerosas ideas se cristalizaron y se transformaron en acciones que llevamos al aula durante todo un ciclo lectivo. Los estudiantes al principio se sorprendieron de encontrar a su docente acompañada por la bibliotecaria. Sin embargo, enseguida compartieron los recuerdos de su paso por la primaria y narraron experiencias de proyectos que involucraban a la bibliotecaria de su escuela y a la maestra.

Desde el inicio observé una participación activa y comprometida por parte del grupo. Las y los estudiantes se integraron rápidamente a la propuesta pedagógica, demostraron interés en mis aportes y sugerencias sobre la promoción de la lectura, la selección de materiales literarios y las estrategias para la formación de lectores críticos

y autónomos. Durante toda la cursada, escucharon atentamente, respondieron preguntas y se acercaron para realizar consultas, no sólo en el aula, sino también en la biblioteca. Con el transcurso del tiempo, mi rol dentro del Seminario se consolidó, posicionándome como un referente en el espacio facilitado por la docente responsable de la materia.

En el tiempo que compartimos en el aula ofrecimos, desde dos perspectivas diferentes, vivenciar el seguimiento de un autora, su obra literaria, y las múltiples maneras de abordar la lectura en grupos, teniendo como premisa la formación de lectores.

La comunidad educativa en su totalidad, estudiantes, colegas y autoridades, recibieron con entusiasmo la propuesta de trabajo en pareja pedagógica, y nos animaron a continuar trabajando en este formato.

La génesis de esta investigación radica en esta experiencia educativa y en el interés de indagar si en otros profesorados de la Ciudad de Buenos Aires se desarrolla este modo de trabajo.

## **1.2. Antecedentes**

La revisión bibliográfica para esta investigación sobre el rol del bibliotecario en el nivel terciario y la formación de lectores condujo a la identificación de conceptos significativos. Entre ellos, destaca la pareja pedagógica, que Beltramo (2012) describe como un elemento que "contribuye a la formación de profesionales reflexivos" (p. 264).

Por otra parte, el grupo GICIS (Grupo de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata) ha contribuido a la comprensión del rol del bibliotecario, especialmente en lo que respecta a su dimensión pedagógica. Sus investigaciones sobre la selección de textos escolares resaltan cómo la colaboración entre bibliotecarios y docentes puede mejorar la comprensión lectora y el rendimiento académico de los estudiantes, ofreciendo una perspectiva valiosa para la práctica bibliotecaria (Varela y Palacios, 2011).

De la misma manera, la tesis de Ochoa (2015) sobre el quehacer en pareja pedagógica entre docentes y bibliotecarios de nivel primario, nos acerca a esta modalidad de trabajo presente en muchas escuelas primarias, donde ambos profesionales de manera conjunta se proponen planificar la labor educativa para un grupo de estudiantes. Sobre

esta investigación destacamos la importancia que le otorga a la comunicación constante entre docente y bibliotecario, con la intención que este último conozca en profundidad los propósitos didácticos de su colega docente.

Por otro lado, el aporte que realiza Echeverría (2020) en su tesis sobre prácticas lectoras de los alumnos de Institutos Superiores de Formación Docente nos desafía a pensar que “la lectura es una práctica social y por tanto se define por referencia al contexto en el cual aparece y se desarrolla” (p. 5).

Además, el artículo de Peleteiro y Seferian (2006), sobre las bibliotecas en las Escuelas Normales, ofrece una perspectiva valiosa para comprender la formación de lectores en el ámbito de la formación docente. Las autoras, basándose en su experiencia profesional, destacan cómo la biblioteca escolar influye en la construcción del campo lector de los futuros maestros y de sus formadores (Peleteiro y Seferian, 2006, p. 2).

En relación con lo anterior, Peleteiro y Seferian (2006) también ofrecen una perspectiva sobre el rol que desempeñó Domingo Faustino Sarmiento en la configuración de las bibliotecas normalistas, y así señalan que Sarmiento se basó en la organización y el funcionamiento de la biblioteca de la Escuela Normal de Versailles [sic], cuya existencia y dinámica lo impactaron profundamente (Peleteiro y Seferian, 2006, p. 5).

Finalmente, es relevante destacar que, según Purvis et al. (2023), los bibliotecarios poseen un "saber específico... porque son capaces de planificar y sostener ciertas intervenciones después de leer" (p. 119). Este saber se manifiesta especialmente en la colaboración en pareja pedagógica entre el maestro bibliotecario y el maestro de grado, quienes, al generar conjuntamente situaciones didácticas de lectura y escritura, potencian el aprendizaje de los estudiantes.

## **Capítulo 2: Marco Teórico**

### **2.1. Marco Teórico**

En este apartado comenzaremos con una breve reseña histórica que da cuenta de la creación de las Escuelas Normales en nuestro país, como veremos más adelante primero en la Ciudad de Paraná, para luego expandir el proyecto educativo a lo largo del territorio nacional. Destacaremos su intención fundante como formadoras de

maestros como así también su objetivo normalizador del sistema educativo de nivel primario, para luego analizar algunos artículos de la Ley Nro. 1420 y el modo en que la regulación de la misma generó la necesidad de inaugurar más Escuelas Normales. Además daremos cuenta de las ideas de Domingo F. Sarmiento, quién no sólo promovió la creación de una carrera docente sino que promulgó la necesidad de construir bibliotecas, nutridas de libros, para acompañar la formación de los estudiantes.

Acerca de esto último realizaremos un apartado que reseña el inicio de las Bibliotecas para la formación docente en las Escuelas Normales, quiénes estaban a cargo de la organización y la atención, de qué modo comienzan a constituir su acervo bibliográfico y qué acciones relacionadas con las prácticas lecturas se llevaban adelante en estas escuelas.

En la siguiente sección, presentaremos a las Bibliotecas tanto de Escuelas Normales como de Institutos de Educación Superior de la Ciudad de Buenos Aires, allí ofreceremos una descripción sobre el tipo de material que conforman su colección, a quiénes brindan atención y servicio, en cuáles turnos se encuentran abiertas, y cómo organizan sus tareas los profesionales que trabajan en ellas.

Para luego indagar en la normativa vigente y así poder precisar las funciones y tareas, referidas a la formación de lectores y las prácticas de lectura, para las bibliotecarias y los bibliotecarios que desarrollan sus actividades en este tipo de bibliotecas.

Por último, definiremos la noción de pareja pedagógica, unidad conformada por docentes y bibliotecarios, presente en los diferentes niveles educativos, para desarrollar finalmente el concepto de formación de lectores, vinculado con la tarea de las y los bibliotecarios y el acercamiento que estos proponen entre los libros y los estudiantes.

## **2.2. Escuelas Normales e Institutos de Formación Docente**

Este capítulo que describe la creación y funcionamiento de las Escuelas Normales e Institutos de Formación Docente se encuentra dividido en cuatro ítems, con la intención de ordenar y facilitar la lectura.

En el primero, *Creación de las Escuelas Normales*, reseñamos brevemente el origen histórico de las mismas.

En el segundo, *Promulgación de la Ley 1420*, realizamos una transcripción de los capítulos redactados que definen las características de nuestro sistema educativo, así como también la reglamentación de la creación de escuelas primarias en el territorio nacional.

Luego, en el tercer apartado al que llamamos *Impacto de la Ley en las Escuelas Normales* destacamos la cantidad de escuelas normalistas que el Estado inauguró luego de la promulgación de la Ley de Educación Común y como así también la creación de las bibliotecas en cada una de estas escuelas.

Por último, en el apartado *Las Escuelas Normales y los Institutos de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires* especificamos la cantidad de Escuelas Normales e Institutos de Educación Superior que en la actualidad ofrecen las carreras de Profesor de Educación Inicial y de Educación Primaria y describimos algunas de sus características que consideramos apropiadas para este marco teórico.

### **2.2.1. Creación de las Escuelas Normales**

En la Ciudad de Buenos Aires, las Escuelas Normales<sup>1</sup> ofrecen en su mayoría dos carreras: el Profesorado de Educación Inicial y el Profesorado de Educación Primaria.

En estas casas de estudio se puede acceder a la propuesta formativa elegida luego de haber finalizado los estudios de nivel secundario. Los estudiantes deben cursar y aprobar 42 materias para la carrera de profesora o profesor de Nivel Inicial y 44 materias para la carrera de profesora o profesor de Educación Primaria que les darán las herramientas que el Estado considera necesarias para garantizar “una escuela de calidad” (PCI, 2015, p. 3).

Si bien este trabajo se centra en las bibliotecas de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria de la Ciudad de Buenos Aires, consideramos relevante desarrollar brevemente el origen de este tipo de escuelas.

Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, quién promovió “la sanción de la ley que autorizaba la creación de las escuelas normales nacionales” (Arata y Mariño,

---

<sup>1</sup> Actualmente llamadas Escuelas Normales Superiores (ENS).

2013, p. 124), se inaugura la primera Escuela Normal en la provincia de Entre Ríos, en el año 1870. El decreto de creación define el propósito de la escuela normalista, llamada “Escuela Normal del Paraná”: “Créase en la ciudad de Paraná una Escuela Normal con el designio de formar maestros competentes para las escuelas comunes” (Nuñez, 2010, p. 285). A partir de ese momento se inicia un proyecto que acompañará la expansión del sistema educativo en nuestro territorio nacional hasta el día de hoy, siendo el Estado quien define y aprueba los planes de estudio.

La importancia de ofrecer un diseño curricular para futuros docentes estaba avalada por la decisión de profesionalizar esta actividad, por lo tanto quienes educaran a niños y niñas en las escuelas primarias “debían poseer ciertas destrezas y habilidades, certificadas por un título que las garantice” (Alliaud, 2007, p. 82).

De esta manera, “la Escuela Normal es la institución que se consolida y expande en vistas de obtener maestros preparados o competentes” (Alliaud, 2007, p. 95). Bajo este concepto la Escuela Normal del Paraná fue definida “como garantía de formación de los maestros del país y como modelo normalizador de la educación primaria” (Nuñez, 2010, p. 286).

Posteriormente “la creación del Consejo Nacional de Educación (CNE) en 1881 y la sanción de la Ley Nro. 1420 en 1884 abrieron el camino hacia la institucionalización de un sistema público de educación centralizado” (Fiorucci, 2014, p. 27). Esto permitió que el normalismo se multiplicara en Argentina ante “la necesidad urgente de formar maestros/as para una escuela primaria en expansión” (Rodríguez, 2019 p. 202).

En este sentido, el artículo 25 de la Ley Nro. 1420 indica la obligación de poseer título de maestro otorgado por una Escuela Normal, para poder desempeñar el cargo en una escuela primaria:

Art. 25: Los diplomas de maestros de la enseñanza primaria, en cualquiera de sus grados, serán expedidos por las Escuelas Normales de la Nación o de las Provincias. Los maestros extranjeros no podrán ser empleados en las escuelas públicas de enseñanza primaria, sin haber revalidado sus títulos ante una autoridad escolar de la Nación y conocer su idioma. ( Ley Nro., 1420, p. 29).

Aunque hubo periodos en los que se implementó el examen de admisión se entiende que "la urgencia por poblar las escuelas primarias de maestros diplomados le había dado al normalismo una clara impronta democrática en cuanto al ingreso" (Fiorucci, 2014, p. 35). En la actualidad el acceso irrestricto continúa siendo el sistema de admisión a estas instituciones públicas.

### **2.2.2. Promulgación de la Ley 1420**

A mediados del año 1884, bajo la presidencia de Julio Argentino Roca, se sancionó la Ley Nacional Nro. 1420, llamada de Educación Común, también conocida como Ley Sarmiento, "producto del liberalismo progresista" (Bravo, 1985, p. 8) y de "decenios de prédica sarmientina que la prepararon" (Weinberg, 1984, p. 3). De la misma manera, los debates y las conclusiones del Congreso Pedagógico<sup>2</sup> \* celebrado en 1882 sirvieron de inspiración para la sanción de la mencionada ley (Bravo, 1985, p.9).

De todos los capítulos que conforman la ley, nos interesa destacar el primero: "Principios generales sobre la enseñanza pública de las escuelas primarias", debido a que en su artículo segundo se establece para el sistema educativo de nuestro país la obligatoriedad, la gratuidad y la gradualidad de la educación primaria. Transcribimos del Capítulo 1 el artículo 2do. donde se mencionan estas características:

Art. 2° La instrucción primaria debe ser obligatoria, gratuita, gradual y dada conforme a los preceptos de la higiene. (Ley 1420, 1884, p. 29).

El mismo capítulo indica en el artículo 5to. el mínimo de habitantes necesarios para crear una escuela pública, donde se ofrezca educación de nivel primario obligatoria. A continuación reproducimos el mencionado artículo:

---

<sup>2</sup> En 1881, el gobierno convocó a especialistas nacionales y extranjeros a participar de un Congreso Pedagógico Internacional, cuyas conclusiones servirían de base para la elaboración de una Ley de educación primaria (Rodríguez, 2021, p.6)

Art. 5° La obligación escolar supone la existencia de la escuela pública gratuita al alcance de los niños en edad escolar. Con tal objeto cada vecindario de mil a mil quinientos habitantes en las ciudades ó trescientos a quinientos habitantes en las colonias y territorios nacionales, constituirá un Distrito Escolar, con derecho por lo menos á una escuela pública donde se dé en toda su extensión la enseñanza primaria que establece esta ley. (Ley 1420, 1884, p. 29).

La promulgación de esta ley “fue fundamental para poner en funcionamiento una organización burocrática basada en tres pilares: la formación docente normalista, la creación de escuelas y el control de estas mediante el cuerpo de inspectores” (Assaneo y Nicoletti, 2022, p. 9).

De este modo, la aplicación de la ley de Educación Común impulsó el inicio de un proyecto educativo que tuvo impacto en todo el territorio nacional.

### **2.2.3 Impacto de la ley en las Escuelas Normales**

Luego de la aprobación de la Ley de Educación, el Estado, que ya había inaugurado 19 escuelas normales (Fiorucci, 2014), se encontró obligado a aumentar la cantidad de maestros titulados para cubrir cargos docentes en las numerosas escuelas primarias que construía. Esto se debía a que “la Ley 1420 era taxativa al respecto: eran los maestros normalistas quienes debían estar a cargo de la enseñanza primaria” (Fiorucci, 2014, p. 28), por lo tanto surgió también la necesidad de fundar nuevas escuelas normalistas, para dictar allí la carrera de formación docente.

En consecuencia 1920 se disponía de más de cien escuelas normales “en las capitales de las 14 provincias existentes al momento y zonas que habían recibido una proporción importante de inmigrantes o en lugares donde el número de aspirantes al magisterio era muy elevado” (Fiorucci, 2014, p. 29).

En coincidencia con el pensamiento pedagógico de Sarmiento, quien afirmaba que “los libros piden escuelas, las escuelas piden libros” (2001, p. 328) como también que “las escuelas lanzan un contingente de hombres preparados para leer, pero no leen por falta

de libros” (p. 328), en cada una de estas escuelas se destinaron en diferentes etapas de su construcción y puesta en marcha, diversos espacios para establecer bibliotecas, con la intención de acompañar y fortalecer las trayectorias académicas de los futuros maestros.

#### **2.2.4. Las Escuelas Normales y los Institutos de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires**

En la actualidad la Ciudad de Buenos Aires cuenta con 29 instituciones dedicadas a la formación docente (11 escuelas normales, ocho profesorados de Educación Artística, tres profesorados de Educación Secundaria o Superior, tres profesorados de Lenguas Extranjeras, dos profesorados de Educación Física, un profesorado de Educación Especial y un profesorado donde sólo se dicta la carrera docente de Nivel Inicial), en ellos cursan estudiantes que aspiran a convertirse en los futuros maestros y profesores para todos niveles educativos obligatorios (Inicial, Primario y Secundario).

Además de las 11 Escuelas Normales, la Ciudad de Buenos Aires posee dos instituciones denominadas Institutos Superiores, uno es el Instituto Superior de Profesorado de Educación Inicial “Sara C. de Eccleston” -ISPEI Eccleston-, allí se otorga el título de Profesor/a de Educación Inicial, inaugurado “por decreto del Presidente de la Nación, Agustín P. Justo el 8 de abril de 1937” (Instituto de Educación Superior Sara C. de Eccleston, [ISPEI Eccleston], s.f.). Y el otro es Instituto de Educación Superior Juan B. Justo -IES Juan B. Justo-, donde se puede cursar la carrera de Profesor/a de Educación Inicial y Profesor/a de Educación Primaria. Este Instituto es el más joven de los profesorados dado que fue creado en el año 1987, bajo la resolución ministerial No. 472/86 y ratificada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional. (Instituto Juan B. Justo, [IES JBJ], s/f).

Todas estas casas de estudio ofrecen las carreras de Profesorado de Educación Inicial y/o de Educación Primaria, y otorgan títulos de alcance nacional (Plan Curricular Institucional, 2015, p. 4). En ellas podemos encontrar una estructura académica similar: unas primeras materias que constituyen la formación general, otro segundo grupo de materias que refieren a la formación específica y un tramo de talleres que representan las prácticas profesionales. Estas unidades curriculares -asignaturas, seminarios y

talleres- son dictadas también por docentes formados en el área específica, quienes acceden a estos cargos mediante una selección de antecedentes.

### **2.3. Los inicios de las bibliotecas para la formación docente**

A pesar de que numerosas escuelas normalistas en sus orígenes carecían de bibliotecas, “los informes dejan ver que la mayoría de los establecimientos de instrucción normal, tanto los rurales como los urbanos, nacieron sin edificio, sin biblioteca” (Fiorucci, 2014, p. 38), encontramos que en la Ciudad de Buenos Aires, estas bibliotecas surgieron ante la necesidad de ofrecer espacios adecuados para el estudio de quienes realizaban allí sus carreras, como también para ofrecer salas de lectura tanto para los docentes como para los estudiantes.

En distintos momentos fueron los directores de estas instituciones quienes organizaron y comenzaron a enriquecer el acervo bibliográfico. Registramos que en la Escuela Normal nro. 1 “Presidente Roque Sáenz Peña” hubo una diferencia de más de dos años entre la apertura de la escuela y la puesta en marcha de la biblioteca, (Biblioteca “Estímulo Argentino”, s/f).

Del mismo modo, la biblioteca de la Escuela Normal nro. 2 “Mariano Acosta”, fue inaugurada también con una diferencia de dos años con respecto a la apertura de la escuela, ubicada en una casa en la intersección de las calles Balcarce y Alsina, antiguamente llamada Potosí, primera sede de la institución. La biblioteca fue instalada en un primer piso y “dotada de 617 volúmenes” (Otero, 1998, p. 25), pero como el espacio asignado era de medidas reducidas, esto “no permitía leer in situ y los libros eran prestados con los recaudos correspondientes”. (Astolfi, 1974, p. 45). Luego, en los inicios del año 1889, con la construcción del edificio definitivo, sobre la calle General Urquiza, obra que diseñó el ingeniero italiano Francesco Tamburini, la biblioteca obtuvo un espacio propio y amplio. Aunque fue recién bajo la dirección de Pablo Pizzurno durante el período 1909-1911 “que comenzó a ser organizada y se enriqueció después durante el tiempo de don Alejandro Bergalli, don Alfredo C. Villalba y sobre todo bajo la larga dirección de don Pedro L. Comi”. (Mestroni, 1965, p. 81).

Mientras que en el resto de las instituciones educativas identificamos que las bibliotecas surgieron junto con la creación de la escuela, como “la biblioteca del Normal No 7, fundada en 1910 con 411 volúmenes” (Peleteiro y Seferian, 2006, p. 16) o la biblioteca de la Escuela Normal nro. 4, que lleva el nombre de su director fundador “Avelino Díaz”, que inicia su acervo con libros enviados por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

En los primeros tiempos fueron profesores y celadores quienes se ocuparon de organizar las bibliotecas y de gestionar los préstamos para la comunidad educativa, sosteniendo así los principios educativos de Sarmiento, quien afirmaba que “la escuela y los libros, ó más bien la biblioteca, son dos cosas que se suponen la una a la otra” (2001, p. 328). Sarmiento, “formado casi autodidácticamente en la lectura y la escritura” (Pionetti, 2015, p. 177), se destacó por la firme convicción de que tanto escuelas como bibliotecas necesitaban estar provistas de libros. De este modo, “la confianza en la palabra escrita es otro elemento que caracteriza el discurso fundacional de la escuela” (Nuñez, 2010, p. 281).

En este sentido, Sarmiento quien “fue el primer productor moderno de políticas de lectura escolar, un adelantado a su tiempo” (Bombini, 2009, como se citó en Andreychuk, 2009, p. 1), entendía y expresaba que “la Biblioteca complementa a la Escuela y la vivifica, siendo al mismo tiempo el auxiliar indispensable del maestro”. (Nuñez, 1985, p. 281).

Atravesados por estos posicionamientos, los docentes y los estudiantes normalistas, desde sus inicios, llevaron adelante proyectos vinculados a las prácticas sociales de lectura, evidenciando un claro interés en la formación de lectores, la lectura crítica y el intercambio de ideas. En estas actividades se ofrecían encuentros de lectura colectiva, lectura que se realizaba en voz alta, para luego dar inicio a un debate que involucraba a los futuros docentes, tanto dentro como fuera de la comunidad educativa.

Acciones como esta quedaron documentadas en la Escuela Normal del Paraná, donde se desarrollaban propuestas relacionadas con la promoción de la lectura.

Un ejemplo es la creación de El Ateneo, un “espacio abierto a los vecinos donde los alumnos leían y comentaban obras literarias” (Pérez Campos, 2016, p. 55) llevado

adelante por George Stearns, quién fue director de la Escuela Normal del Paraná durante el período 1870 a 1875.

Los docentes y los estudiantes encontraron en las incipientes bibliotecas material para su formación académica y se dedicaron a difundir la cultura escrita. De esta manera “la poesía, la historia, la geografía, las ciencias naturales, etc., tuvieron en ellos los primeros difusores sistemáticos” (Zanotti, 1960, párr. 72).

La falta de personal profesional bibliotecario en la planta docente para las bibliotecas de Escuelas Normales y para las bibliotecas de los Institutos de Educación Superior podemos encontrarla subsanada recién en el año 1973 con la resolución ministerial 287/73 que norma el Plan de estudio del Magisterio y crea entonces las carreras de Nivel Superior no Universitario. Es así como se amplía la planta orgánica funcional docente en las Escuelas Normales y en los Institutos de Enseñanza de Educación Superior y surge por primera vez el cargo de bibliotecario en las instituciones de formación terciaria.

#### **2.4. Bibliotecas de Escuelas Normales y de Institutos de Educación Superior**

Encontramos que los 13 profesorados (11 Escuelas Normales Superiores y dos Institutos de Enseñanza Superior) de formación docente para educación primaria e inicial de la Ciudad de Buenos Aires poseen una biblioteca general que brinda servicio a estudiantes y a docentes del nivel terciario y del nivel medio. En estas unidades de información el acervo bibliográfico está representado por material pedagógico, normativas y documentos, literatura infantil y juvenil, literatura universal y material histórico. Este último pertenece al grupo de libros con los que las bibliotecas normalistas iniciaron sus actividades hace más de 100 años, en algunos casos 150 años.

En nuestro relevamiento observamos que estas bibliotecas se encuentran abiertas en todos los turnos que se dictan clases y en ellas desarrollan su actividad bibliotecarias y bibliotecarios que pertenecen a la planta del nivel medio como también bibliotecarias y bibliotecarios que pertenecen a la planta del nivel terciario. Para el nivel primario estas instituciones no poseen personal bibliotecario designado.

Ante la falta de personal bibliotecario dedicado a la atención del nivel primario en algunos casos se crearon bibliotecas para este nivel, llamadas bibliotecas infantiles o espacios de lectura de literatura infantil y juvenil, que denominan “Rincón Lector”, como pudimos observar en la Escuela Normal Superior nro. 2 “Mariano Acosta”. En ambos casos son los docentes de los diferentes grados quienes organizan el uso del material bibliográfico, y se ocupan, en algunas ocasiones, de registrar los préstamos y los ingresos.

En cambio encontramos que otras bibliotecas como la de la Escuela Normal Superior nro. 7 “José María Torres”, el Instituto de Enseñanza Superior “Juan B. Justo” o la Escuela Normal Superior nro. 10 “Juan Bautista Alberdi” definen días y horarios exclusivos de atención para este nivel y son las bibliotecarias que están en el turno (tanto de nivel secundario o terciario) quienes brindan servicio a maestros y estudiantes del nivel primario. Esta atención está definida y acordada institucionalmente por las autoridades tanto con la jefa de Biblioteca (como el caso de la ENS nro. 7) como con las y los bibliotecarios, que no cuentan con una Coordinadora de Biblioteca, como sucede en el IES “Juan B. Justo” y la ENS nro. 10 “Juan Bautista Alberdi”. Además estas bibliotecas tienen la característica de denominarse “Centrales”, porque en ellas radica la atención a todos los usuarios y se encuentra todo el material bibliográfico disponible para la comunidad educativa.

Aunque el Estatuto Docente y el Reglamento Escolar del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires incluyen la figura de Bibliotecario Jefe, en la mayoría de estas bibliotecas existe una vacancia en la cobertura de este puesto, a excepción de las bibliotecas de la Escuela Normal Superior nro. 4 “Estanislao S. Zeballos”, de la Escuela Normal Superior nro. 7 “José María Torres” y del Instituto Superior de Profesorado de Educación Inicial “Sara C. de Eccleston”, donde las bibliotecas se encuentran coordinadas por Jefas de Bibliotecas.

Según el Reglamento Orgánico Marco para las Escuelas Normales (ROM), aprobado en año 2013, el Bibliotecario Jefe es responsable de:

- Organizar y supervisar las tareas y el cumplimiento de las normas que se adopten para los procesos técnicos;

- Recibir las donaciones de libros y elevar las recomendaciones para su incorporación o su canje. Elevar al rectorado el resultado de las licitaciones y/o concursos de precios del material específico para la Biblioteca;
- Ser responsable ante las otras Bibliotecas del préstamo interbibliotecario;
- Elevar al Rectorado cualquier cuestión o situación urgente no contemplada en el reglamento de la Biblioteca, y proponer al Consejo Directivo las modificaciones a ese reglamento.

En la práctica diaria, las Jefas de Biblioteca, hoy también llamadas Coordinadoras, supervisan a un grupo de profesionales, y designan las tareas. Son ellas las responsables también de generar proyectos que vinculen a la Biblioteca con la comunidad educativa. En el resto de las bibliotecas, donde no hay un jefe o jefa de Biblioteca, son las y los bibliotecarios quienes deciden cómo gestionar estas unidades de información junto con sus colegas de los otros turnos. En cuanto a los proyectos y acciones, en algunos casos se acuerdan de manera conjunta y en otros se llevan a cabo de forma individual.

Con respecto al acceso al cargo, en las bibliotecas de los profesorados desarrollan sus tareas profesionales del área que han accedido a estos espacios de la misma manera que los docentes de nivel terciario: presentándose a un llamado de selección de antecedentes de carácter público, comunicado en el sitio web correspondiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En estos concursos demuestran mediante una evaluación de su formación, su conocimiento y experticia en el área. Esto significa que un jurado idóneo en el tema analiza la titulación, la formación actualizada, los antecedentes académicos y la experiencia en bibliotecas del mismo nivel o de otros niveles escolares. Además las y los bibliotecarios aspirantes deben proponer y defender un proyecto de autoría propia vinculado a un área específica de la biblioteca, según las necesidades de la institución. En la mayoría de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria se valora de manera relevante que las y los bibliotecarios que concursan sean también docentes de algunos de esos niveles. Esta doble titulación suma mayor puntaje a la evaluación e impacta directamente en el orden de mérito.

Para finalizar este apartado desarrollamos un cuadro que detalla los turnos en que las Bibliotecas de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria brindan servicio, la cantidad de cargos que existen para bibliotecarias y bibliotecarios en estos Profesorados y la cantidad de profesionales que están trabajando en esta área.

**Tabla 1**

*Turnos en los que las Bibliotecas brindan servicio al Nivel Terciario, cantidad de cargos habilitados para el Nivel Terciario, cantidad de Bibliotecarios en funciones.*

<b>Biblioteca</b>	<b>Turnos en los que da servicio</b>	<b>Cantidad de cargos</b>	<b>Cantidad de bibliotecarios</b>
<b>ENS 1</b>	tarde y vespertino	3	2
<b>ENS 2</b>	mañana, tarde y vespertino	3	3
<b>ENS 3 Sede San Telmo</b>	vespertino	1	1
<b>ENS 3 Sede Lugano</b>	mañana, tarde y vespertino	3	2
<b>ENS 4</b>	mañana y tarde	3	2
<b>ENS 5</b>	mañana y vespertino	2	2
<b>ENS 6</b>	mañana, tarde y vespertino	3	3
<b>ENS 7</b>	mañana, tarde y vespertino	5	3
<b>ENS 8</b>	vespertino	2	2
<b>ENS 9</b>	tarde	1	1
<b>ENS 10</b>	tarde y vespertino	2	2
<b>ENS 11</b>	vespertino	1	1
<b>ISPEI Sara</b>	mañana, tarde y vespertino	6	4

<b>Eccleston</b>			
<b>IES Juan B Justo</b>	tarde y vespertino	2	2
<b>Totales</b>		<b>37</b>	<b>30</b>

Como se puede apreciar en el cuadro, elaborado con datos recabados a través de visitas a las diversas Bibliotecas y consultas en las Prosecretarías de las Instituciones, en la actualidad existen 37 cargos de bibliotecarios/as para todos los Profesorados de Educación Inicial y Primaria, en los cuales trabajan 30 profesionales.

## **2.5. Funciones de las y los bibliotecarios de Nivel Superior**

Al momento de establecer las funciones del profesional bibliotecario que desarrolla sus tareas en las bibliotecas de los profesorados de la Ciudad de Buenos Aires, disponemos de leyes y reglamentos que enmarcan estas responsabilidades como así también definen y norman a la Biblioteca de Escuelas Normales Superiores.

Para empezar hallamos que en el Estatuto del Docente (2022) se menciona el cargo dentro la planta funcional como así también está mencionado en el Reglamento Escolar (2006).

Observamos que el artículo nro. 28 del Reglamento Orgánico Marco para la Escuelas Normales Superiores define a la Biblioteca de este nivel de la siguiente manera:

Art. 28 Biblioteca y Centro de documentación Es la unidad de apoyo a la gestión académica dependiente del Rectorado responsable de la organización, conservación y distribución de bibliografía, documentación e información vinculada a las actividades de docencia, investigación y extensión. (ROM, 2013, p. 8).

Aunque aquí no encontramos definiciones específicas sobre el rol o las funciones del bibliotecario de Nivel Terciario si podemos vislumbrar expectativas relacionadas al

trabajo técnico de los bibliotecarios. No así a su labor pedagógica o de formación de lectores.

Sin embargo, en el Reglamento Orgánico Institucional (ROI) del Instituto Superior de Profesorado de Educación Inicial (ISPEI) “ Sara C de Eccleston”, publicado en la página web, la Institución define en su artículo nro. 54 las funciones del Jefe de Biblioteca, entre las cuales nos interesa destacar para esta investigación, la función relacionada con la promoción de la lectura. La misma dice que es función del Jefe de la Biblioteca:

“Promover la lectura, la investigación y el uso de la biblioteca y sus extensiones”.  
(ROI, 2014, p. 39).

Además, el mismo ROI de este Profesorado define las funciones de los bibliotecarios en el artículo nro. 55. Entre ellas se destacan las referidas a la prácticas de lectura, donde se establece que una de las responsabilidades es la de “Promocionar la lectura” (ROI, 2014, p. 40).

De la misma manera, en la página web del Instituto de Enseñanza Superior “Juan. B. Justo” se encuentra publicado el ROI y del cual transcribimos el artículo nro. 85, inciso G, donde se explicita que una de las funciones de las y los bibliotecarios es:

“Promocionar la lectura en los diferentes niveles” (ROI, 2014, p. 30)

En los ROI de otras Escuelas Normales Superiores, como ser las ENS 3, 6, 8 y 9, se observan ciertas especificidades de las funciones de las y los bibliotecarios, donde, como describe Bajour, lo central se enmarca en la concepción instrumentalista de la profesión. Esta perspectiva se enfoca en “los aspectos técnicos del saber bibliotecario, sobre todo aquellos que tienen que ver con la formación de usuarios, las tareas organizativas y el trabajo en red” (2008, párr. 6).

Ampliamos la búsqueda al ámbito nacional, específicamente a la Ley Nacional nro. 26.917 de Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas, sancionada en el año 2013 y promulgada en el mes de enero del año 2014. Dentro de esta ley existe un artículo, el nro. 5to, que define los objetivos de este

Sistema. De estos objetivos, nos interesa destacar el inciso E, el cual desarrolla una clara línea de trabajo para los profesionales bibliotecarios, relacionada con la promoción de la lectura, y, de este modo, entendemos entonces que las incumbencias del rol quedan definidas allí. Se transcribe a continuación el mencionado inciso:

Promover líneas de acción institucionales orientadas a favorecer la lectura crítica y reflexiva en las unidades de información de cada comunidad educativa, como modo de comprensión de su realidad pasada y presente a nivel individual, social y cultural, en coordinación con los planes de lectura nacionales y jurisdiccionales. (Ley Nacional Nro. 26.917, Art.5, Inc. E).

Continuamos la búsqueda de información con el propósito de ampliar la concepción sobre el rol de las y los bibliotecarios en el Nivel Terciario y la función que puede desempeñar en una institución educativa. De esta manera, ofrecemos las definiciones encontradas en los documentos redactados por la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Este recorte surge a partir de la cercanía geográfica entre ambas jurisdicciones.

La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE) define a la Biblioteca de Educación Superior como una parte fundamental del proyecto del instituto. En el mismo documento, producido en el marco de la Resolución nro. 2245 de la DGCyE, se expresan algunos aportes que dan cuenta de su organización y funcionamiento, allí se ofrece desde el Área Pedagógica una mirada amplia sobre el rol pedagógico del bibliotecario, entre los cuáles queremos resaltar aquellos servicios que denominan de Extensión, donde se encuentra la subárea de Formación de Usuarios como lectores de textos académicos, técnicos y literarios. También encontramos la denominada subárea de Promoción de la Lectura, desde la cual se propone que las y los bibliotecarios definan acciones y proyectos que propicien en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, acompañando la formación de lectores.

Además en esta subárea se destaca como tarea la implementación de proyectos de promoción de lectura, en coordinación con docentes y directivos, tanto dentro como fuera de la biblioteca.

De este modo, la lectura de los mencionados documentos nos permiten afirmar que existe una descripción sobre las funciones del profesional bibliotecario en el nivel terciario referidas a su tarea pedagógica de formación de lectores. Estas funciones también las encontramos definidas en la Ley Nacional nro. 26.917 de Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas, como también en la normativa de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del Reglamento Orgánico Institucional de dos de sus profesorado, como también la provincia de Buenos Aires enmarca las tareas de las y los bibliotecarios de Nivel Superior relacionadas con la formación de lectores.

## **2.6. Pareja pedagógica**

Para poder definir este concepto debemos pensar en los dispositivos que se construyen en los Profesorados, donde “dos practicantes, o practicante y coformador, se posicionan desde diferentes enfoques de enseñanza sobre el abordaje pedagógico y didáctico en relación con un grupo de alumnos/as”. (Porfiri, 2021, p. 148). Este “acompañamiento favorece la reflexión sobre las propias prácticas” (Beltrano, 2012, p. 256) y también invitan a la reflexión del trabajo áulico. La pareja es una unidad pedagógica donde “se comparten significados y se construye conjuntamente el conocimiento sobre la práctica profesional, ofreciendo, además, amplias oportunidades de interacción social” (Sanjurjo, 2016, p. 2).

Así encontramos el trabajo que desarrollan en las escuelas de nivel primario de la Ciudad de Buenos Aires, docentes y maestros bibliotecarios, donde llevan adelante en “responsabilidades compartidas” (Diseño Curricular GCBA, 2012, p. 68) proyectos áulicos que también desarrollan en la biblioteca, planificando intervenciones y teniendo un conocimiento certero sobre los propósitos didácticos de la propuesta educativa. En esta relación docentes y bibliotecarios conforman una unidad donde “el trabajo en pareja pedagógica proporciona la visibilidad y el alojamiento del otro con su

singularidad” (Porfiri, 2021, p. 154). De esta manera se generan “espacios, mecanismos, engranajes o procesos que facilitan, favorecen o pueden ser utilizados para la concreción de un proyecto o la resolución de problemáticas” (Sanjurjo, 2016, p. 3).

De igual modo el Manifiesto de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas (2000) coincide con la importancia del trabajo mancomunado de docentes y bibliotecarios al sostener que “se ha demostrado que cuando los bibliotecarios y docentes trabajan en colaboración, los estudiantes mejoran la lectura y la escritura el aprendizaje, la resolución de problemas, y trabajan mejor con las tecnologías de la información y de la comunicación” ( p. 1).

Es por todo lo explicado anteriormente que para esta investigación proponemos extrapolar a la Biblioteca de Educación Superior las definiciones de pareja pedagógica pensadas para bibliotecas de educación primaria y para los dispositivos que se conforman en las prácticas profesionales de los institutos de formación docente. Porque también allí se encuentran profesionales que trabajan en beneficio de una comunidad educativa, en nuestro caso de estudio, bibliotecarias y bibliotecarios junto a docentes de distintos campos de la enseñanza.

## **2.7. Formación de Lectores**

Desarrollaremos este concepto desde los enfoques de diferentes autores que han abordado la cuestión de la lectura y la formación de lectores, tanto en las bibliotecas como en las aulas de las escuelas.

Para iniciar nos apoyaremos en Lerner (2003) quién afirma que “leer es ... distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir, es sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura escrita” (p. 115), y en esa actitud analítica Montes (1999) suma “leer es en un sentido amplio develar un secreto” (p. 83). Además, entendemos que “para convertirse en un lector ... hay que leer continuamente” (Chambers, 2021, p.117), porque “la lectura es también y fundamentalmente una práctica” (Chartier, 2021, p. 11) dado que “los libros por sí mismos no convierten a las personas en lectoras” (Purvis, 2021, p. 54), como tampoco

la presencia de la biblioteca abierta en un amplio horario con su personal presente produce esta habilidad.

A diario, bibliotecarios y bibliotecarias reciben a estudiantes lectores y a estudiantes que consideran que la lectura es algo que transcurrió durante su escolarización pasada, y allí quedó. Unos y otros se acercan a las bibliotecas de sus Profesorados buscando material para acompañar los trayectos teóricos de las diferentes asignaturas, como también la literatura infantil y juvenil de la bibliografía obligatoria de alguna materia. Y en estos encuentros el bibliotecario puede propiciar “el acto de la lectura en el acto de la conversación” (Chambers, 2023, p. 19), posibilidad que tiene un bibliotecario o una bibliotecaria de habilitar un espacio de conversación con los y las estudiantes sobre los textos leídos, sostener una conversación literaria y de esta manera generar la oportunidad de favorecer:

La formación de lectoras y lectores en la escuela y la biblioteca, y en especial cuando pensamos en la lectura literaria, que requiere de una mediadora o un mediador entendido no como quien “está en el medio”, sino todo lo contrario, como quien se transforma en “puente”. (Rivera, 2012, párr. 30)

La formación de lectores exige profesionales comprometidos en “convertir la lectura en experiencia y no en un cementerio de saberes socialmente necesarios o prestigiosos” (Goldin, edit, Montes 1999, p.9), ya que “para un bibliotecario hay una interesante distancia entre pensar la lectura como un hábito (el tan trillado ‘hábito de la lectura’) y pensarla como un <lugar habitable>, un <espacio a habitar> “ (Rivera, 2012, párr 20).

Para promocionar la lectura, para involucrarse en la formación de lectores, función que como vimos anteriormente regula la Ley Nacional Nro. 26.917 del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas, es necesario contar con “un adulto que crea que los libros deben ser leídos” (Chambers, 2021, p. 30). Las y los bibliotecarios deben reflexionar a diario sobre las múltiples maneras de acercar los libros a las y los estudiantes, porque “se espera de un bibliotecario escolar, dentro de un ámbito educativo, ... tenga la capacidad de asumir plenamente su condición de

educar” (Venegas 2012, como se citó en Yulan , 2013, p. 6), y de este modo se comprometa con la preparación de los futuros maestros y asegure su formación como lectores (Lerner, 2001).

Para cerrar este apartado queremos trasladar la idea de Hérbrad (2000) quién afirma que “la escuela fue instrumentada para la lectura” (párr. 3) a los profesorados de Educación Inicial y Primaria, donde futuros docentes se enfrentan en sus cursadas con múltiples escenas de lectura, individuales y grupales, en silencio y a viva voz, de textos literarios y también de textos académicos, porque allí también los profesionales bibliotecarios pueden “dar ocasión para que la lectura tenga lugar” (Montes, 2006, p. 8)

## **Capítulo 3: Problema de Investigación y Objetivos**

### **3.1. Problemas de investigación**

- ¿Trabajan los bibliotecarios en pareja pedagógica junto a profesores de literatura?
- ¿Colaboran los bibliotecarios de nivel terciario en la formación de lectores?
- ¿Desarrollan proyectos y acciones para favorecer las prácticas de lecturas de los futuros docentes?
- ¿Participan los bibliotecarios en la selección de material literario para trabajar en el formato de pareja pedagógica junto a los docentes de literatura?

### **3.2. Objetivo general**

Identificar y analizar el rol que desempeñan las bibliotecarias y los bibliotecarios en los Profesorados de Educación Inicial y Primaria de la Ciudad de Buenos Aires relacionado con el trabajo desarrollado en pareja pedagógica para la formación de lectores.

### **3.2.1. Objetivos específicos**

- Determinar la participación de las bibliotecarias y bibliotecarios en los profesorados de educación inicial y primaria en la conformación de parejas pedagógicas.
- Identificar las actividades que desarrollan las y los bibliotecarios de Nivel Superior relacionadas con la formación de lectores.
- Investigar el nivel de participación de las bibliotecarias y bibliotecarios en los Profesorados de Educación Inicial y Primaria en la selección de material literario.

## **Capítulo 4: Metodología**

En este apartado precisamos el tipo de investigación que realizaremos, para luego describir la unidad de análisis y finalmente detallar las herramientas con las cuales realizaremos la recolección de datos.

### **4.1. Tipo de investigación**

Al definir el enfoque de esta investigación encontramos que dadas las características de la misma queda encuadrada en las definiciones de enfoque investigación mixta de Hernández Sampieri (1997). En un inicio, buscaremos observar y entrevistar, en su lugar de trabajo, a bibliotecarias y bibliotecarios titulados, con cargos concursados en los diferentes Profesorados de gestión pública. Para luego analizar estas conversaciones y ofrecer también una representación estadística de sus respuestas.

### **4.2. Unidad de análisis**

En esta investigación, la unidad de análisis se encuentra constituida por una cantidad representativa de las y los bibliotecarios que desarrollan sus tareas en las bibliotecas

de Escuelas Normales y de Institutos de Formación Docente dentro de la Ciudad de Buenos Aires.

#### **4.3. Tamaño de la muestra y recolección de datos**

Durante el período de entrevistas nos encontramos en su gran mayoría con bibliotecarios y bibliotecarias atentos y predispuestos a ser entrevistados. En las trece instituciones relevadas que conforman nuestra unidad de análisis trabajan 30 profesionales bibliotecarios al momento del relevamiento durante el ciclo lectivo 2023, de los cuales, entrevistamos a 20.

Esta cantidad de respuestas, estadísticamente asegura una cantidad representativa, dado que es sabido que una muestra que alcance un 30 % de la población es considerada una cantidad significativa.

En nuestro caso, una muestra de 20 entre 30 resulta ser un 67 % y por lo tanto supera ampliamente el porcentaje tomado por válido y podemos afirmar entonces que estos 20 encuestados representan bien a la población estudiada en nuestra unidad de análisis.

La fecha elegida para realizar las entrevistas fueron los meses de noviembre y diciembre del año 2023. En este período en las instituciones educativas los proyectos anuales se encuentran en etapa de finalización, se producen encuentros para evaluarlos y se comienza a proyectar el trabajo del próximo año.

En cuanto a la recolección de datos utilizaremos diferentes estrategias en función de las redes de contactos existentes de esta investigadora, de la disponibilidad y también de la comodidad para responder de las y los bibliotecarios. “Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos, que se convertirán en información” (Hernández Sampieri et al, 2014, p. 396). Para ello diseñamos entrevistas estructuradas que realizaremos en las diferentes bibliotecas elegidas.

A continuación se detallan los métodos de recolección de datos a utilizar:

#### **Tabla 2**

*Métodos de recolección de datos.*

Métodos de Recolección de Datos
Conversación telefónica
Mensajería instantánea
Intercambio por correo electrónico
Entrevista presencial
Formulario de encuestas

En el siguiente cuadro se detalla qué tipo de entrevista se realizó en las 13 instituciones que representan la unidad de estudio.

**Tabla 3**

*Tipos de entrevistas realizadas*

Institución	Conversación Telefónica	Entrevista por mensajería instantánea	Entrevista por formulario	Entrevista presencial	Entrevista por correo electrónico
ENS Nro. 1			x		
ENS Nro. 2				x	
ENS Nro. 3	x	x		x	
ENS Nro. 4					x
ENS Nro.5	x	x	x		
ENS Nro. 6	x	x		x	
ENS Nro. 7		x	x		
ENS Nro. 8				x	
ENS Nro. 9		x	x		
ENS Nro. 10	x	x		x	
ENS Nro. 11		x	x		

Instituto Sara Eccleston		x	x		
IES Juan B. Justo	x	x	x		

## Capítulo 5: Análisis y Resultados

### 5.1. Presentación y análisis de resultados

Las preguntas realizadas a las y los entrevistados fueron las siguientes:

Pregunta 1
<b>¿Desde tu rol como bibliotecaria/o trabajas en pareja pedagógica con algún profesor/a?</b>
<i>(Si tu respuesta fue afirmativa, te pido que amplíes contando con que áreas o materias)</i>

Pregunta 2
<b>¿Consideras que de alguna manera colaborarás en la formación de lectores?</b>
<i>(Si tu respuesta fue afirmativa, te pido que amplíes contando de qué manera)</i>

Pregunta 3
<b>¿Participas en proyectos o acciones que favorecen las prácticas de lecturas de las y los estudiantes del profesorado?</b>

*(Si tu respuesta fue afirmativa, te pido que amplíes contando experiencias o acciones)*

Pregunta 4

**¿Participas en la selección de material literario para la compra que realiza la biblioteca?**

*(Si tu respuesta fue afirmativa, te pido que amplíes contando si es tarea exclusiva de la biblioteca, si la selección la realizas junto a docentes o autoridades)*

Nótese que en todas las preguntas se solicitó una ampliación de la respuesta si ésta era positiva. Como mostraremos más adelante, nos encontramos con que la mayoría de las y los bibliotecarios ampliaron sus respuestas, tanto para la respuesta fue positiva como para la respuesta negativa.

Seguidamente se ofrece un cuadro con las respuestas.

**Tabla 4**

*Detalle de respuestas*

Pregunta	Si	No
¿Desde tu rol como bibliotecaria/o trabajas en pareja pedagógica con algún profesor/a?	13	7
¿Considerás que de alguna manera colaborarás en la formación de lectores?	20	0
¿Participás en proyectos o acciones que favorecen las prácticas de lecturas de las y los estudiantes del profesorado?	17	3
¿Participás en la selección de material literario para la compra que realiza la biblioteca?	15	5

Además, se presenta para agregar claridad a los resultados diferentes gráficos con porcentajes para cada pregunta y sus respuestas.

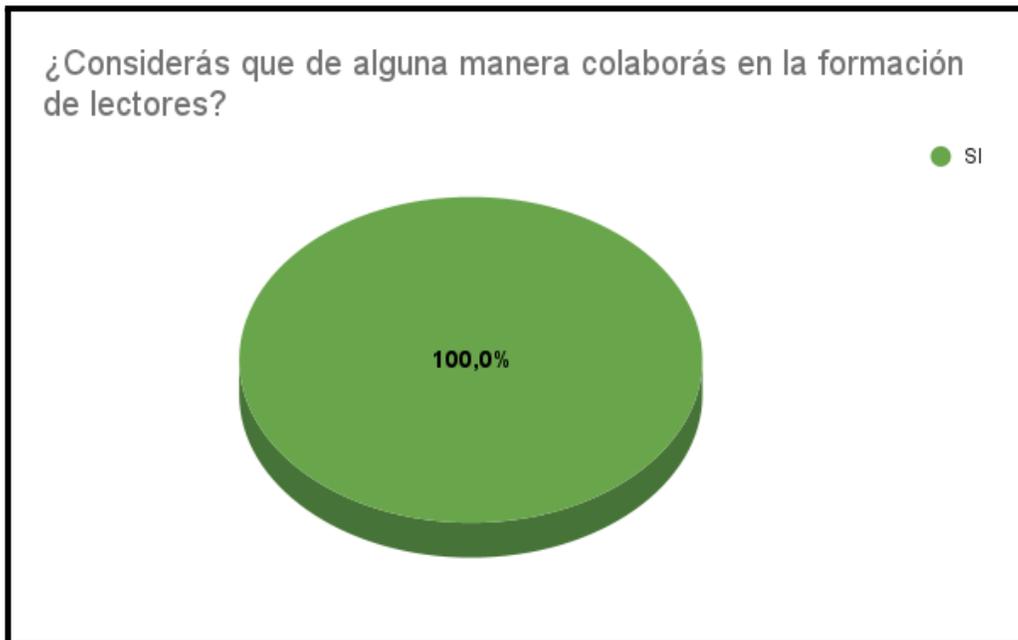
**Figura 1**

*Pregunta 1: ¿Desde tu rol como bibliotecaria/o trabajas en pareja pedagógica con algún profesor/a?*



**Figura 2**

*Pregunta 2: ¿Considerás que de alguna manera colaborarás en la formación de lectores?*



**Figura 3**

*Pregunta 3: ¿Participás en proyectos o acciones que favorecen las prácticas de lecturas de las y los estudiantes del profesorado?*

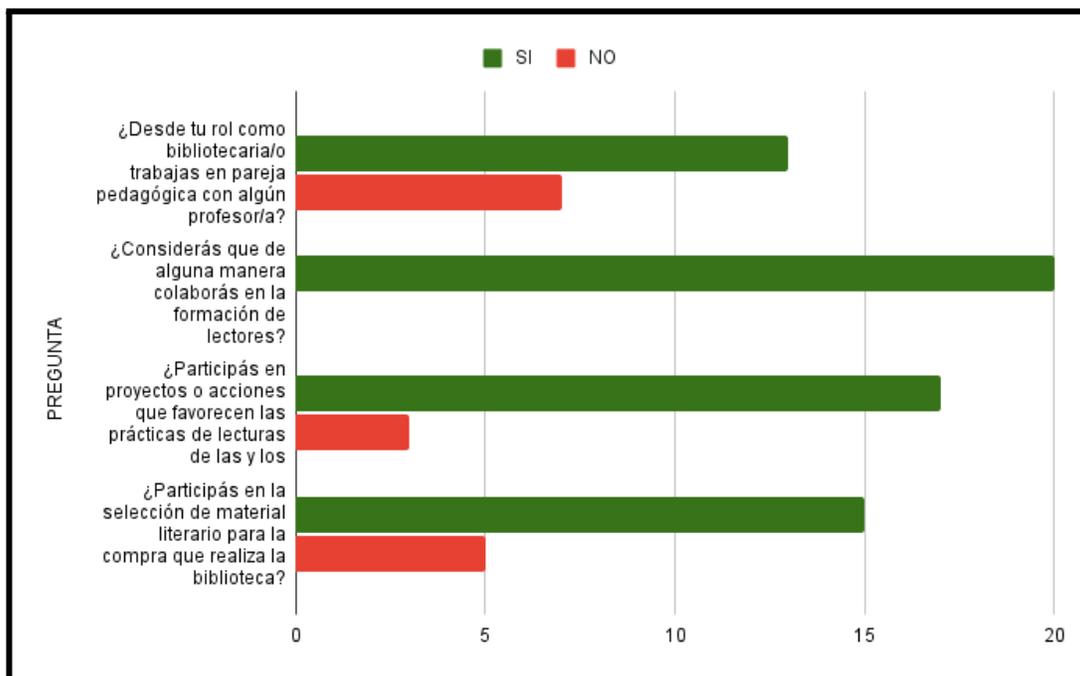


**Figura 4**

*Pregunta 4: ¿Participás en la selección de material literario para la compra que realiza la biblioteca?*



En el siguiente gráfico se puede visualizar la cantidad de respuestas, representadas en cantidades, a cada una de las preguntas realizadas.



## **5.2. Análisis de las respuestas**

En el siguiente apartado realizaremos el análisis de las respuestas de los y las bibliotecarias entrevistadas, a quienes para sostener el anonimato acordado nombraremos Bibliotecaria/o 1, Bibliotecaria/o 2, Bibliotecaria/o 3, etc.

### **5.2.1. Sobre la pareja pedagógica Bibliotecario-Docente**

La primera pregunta busca conocer si los y las bibliotecarias trabajan en pareja pedagógica junto a profesores y profesoras de las carreras docentes.

De la totalidad de los y las entrevistadas (20), 13 profesionales respondieron afirmativamente y siete de manera negativa. Las respuestas positivas representan el 65%, mientras que las respuestas negativas representan el 35% de las y los entrevistados.

De las 13 respuestas afirmativas, dos (15%) bibliotecarios no ampliaron sus respuestas. Sobre la ampliación de la respuesta, los y las bibliotecarias (50%) que respondieron que sí trabajan en pareja pedagógica explican que trabajan en este formato de las siguientes maneras:

***Bibliotecaria/o 2:*** “Si, trabajamos en pareja pedagógica cuando organizamos el curso de ingreso. Preparamos la biblioteca, para que los docentes trabajen con los nuevos estudiantes.”

***Bibliotecaria/o 4:*** “Si, trabajo con varias profesoras haciendo diferentes actividades. En talleres de prácticas realizamos actividades para la exploración y realización de los itinerarios para sus prácticas. Además con el taller de C. hacemos una parte cultural, en la que las estudiantes tienen que ver una obra de teatro, leer un. libro que elijan y visitar una biblioteca. Luego nos dejan escritas sus vivencias y recomendaciones que sirven de inspiración a las demás personas que quieran elegir un libro o una obra para ver.”

**Bibliotecaria/o 6:** “Si, trabajo en pareja pedagógica. En general con los profesores del área de lengua y literatura. Armamos proyectos conjuntos y trabajamos.”

**Bibliotecaria/o 9:** “En algunas oportunidades se trabaja en pareja pedagógica, en el Nivel Terciario, con los docentes que lo requieran o deseen. Desde la Biblioteca se les ofrece esta posibilidad como para que desarrollen un taller, se realice alguna investigación o nos permitan a los bibliotecarios/as dar una charla sobre "formación de usuarios" para que aprendan, tanto docentes como futuros docentes, cómo y donde buscar información.”

**Bibliotecaria/o 13:** “No directamente en alguna de las materias que se dictan, pero sí colaborando en actividades como dispositivos o asesoramiento.”

**Bibliotecaria/o 14:** “Si, sobre todo con las profes de Prácticas del Lenguaje.”

**Bibliotecaria/o 15:** “Si, pero no en el mismo turno.”

**Bibliotecaria/o 17:** “El trabajo en pareja pedagógica se suele dar con los y las docentes del Nivel Primario donde [me] desempeño. En algunas oportunidades... alguna actividad de búsqueda de información o de promoción de la lectura relacionada al contenido que cada grupo se encuentre estudiando. En cuanto al Nivel Terciario, este tipo de acompañamiento, sucede en el curso de ingresantes donde presentamos, junto a algunas profesoras, los recursos de la biblioteca para que *les* [sic] estudiantes puedan comenzar a usarlos desde el primer momento que ingresan a las diferentes carreras.”

**Bibliotecaria/o 18:** “Sí. Desde mi rol como bibliotecaria trabajé particularmente este año en pareja pedagógica con profesores de literatura y docentes de otros sectores como ludoteca y tutoría, acompañando a través de diferentes propuestas el recorrido académico de las y los estudiantes.”

**Bibliotecaria/o 19:** “Se realizan actividades de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, con la materia Literatura en el Nivel Inicial.”

**Bibliotecaria/o 20:** “Si, trabajo en pareja pedagógica con la profesora del Seminario de Literatura infantil. Me sumo a todas las clases. Previamente coordinamos el desarrollo de la misma.”

A partir del análisis de estas 11 respuestas afirmativas, que dan cuenta de las actividades que realizan, decidimos dividir las en dos subgrupos, relacionados con la manera en que los y las bibliotecarias entienden el trabajo en pareja pedagógica.

Por un lado, observamos la existencia de un subgrupo, conformado por 3 bibliotecarios ( 15%), que considera que trabaja en pareja pedagógica cuando ofrece una visita a la biblioteca durante el curso de ingreso, da a conocer los materiales que hay allí o brinda una charla de formación de usuarios en el mismo contexto junto a los y las profesoras de diferentes materias. También afirman que trabajan en pareja pedagógica cuando preparan la biblioteca para que los y las docentes realicen una investigación o un taller. Sin embargo sus ideas sobre qué es el trabajo en pareja pedagógica no se ajustan a las definiciones ofrecidas en el marco teórico de esta investigación.

Por otro lado, ubicamos en un segundo subgrupo, compuesto por 8 bibliotecarios y bibliotecarias (40%), que sostienen que trabajan en pareja pedagógica cuando desarrollan diferentes actividades, proyectos o acciones, garantizadas en el tiempo, con docentes de Lengua y Literatura, del Seminario de Literatura Infantil y de otras áreas. Dan cuenta de la diagramación de actividades para la exploración literaria y de la realización de itinerarios lectores para las prácticas docentes, como también de la participación en dispositivos para el fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles.

De la misma forma, manifiestan su dedicación en la planificación y desarrollo de diferentes proyectos vinculados con la ludoteca, las tutorías y otras propuestas sustentadas en la formación académica, junto a otras/os docentes. En estas respuestas encontramos coincidencias con el concepto de pareja pedagógica, en donde dos profesionales con diferentes formaciones académicas conforman una unidad

pedagógica frente a un grupo de estudiantes, y ofrecen a lo largo de una cursada un proyecto pensado y planificado por ambos.

Por otro lado, los y las bibliotecarias (7) que respondieron de manera negativa (35 %) a la pregunta (si trabajan en pareja pedagógica), explican que no lo hacen porque:

**Bibliotecaria/o 5:** “Por el momento, no estoy trabajando en pareja pedagógica (ya que estoy hace menos de un mes). Estoy conociendo la biblioteca y a los usuarios.”

**Bibliotecaria/o 7:** “Los docentes del terciario son muy celosos de su trabajo.”

**Bibliotecaria/o 8:** “En el (*nombra la institución*) que estaba afectado al terciario no se dio ese trabajo ni articulé con docentes.”

**Bibliotecaria/o 11:** “No, por ahora no se dio la oportunidad.”

Además, encontramos que quienes contestan (35%) que no trabajan en pareja pedagógica con docentes de las Carreras de Formación Docente, explican que sí trabajan en pareja pedagógica con docentes de otros niveles educativos (como el Nivel Primario). También mencionan que, además de colaborar con profesores y profesoras que dictan la materia de Lengua y Literatura, -con quienes arman proyectos de lectura-, trabajan con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, como podemos ver en las respuestas de los y las bibliotecarias. Transcribimos la respuesta de una de las bibliotecarias entrevistadas:

**Bibliotecaria/o 3:** “Sí, en primaria he trabajado en conjunto con docentes de lengua, ciencias sociales y naturales. En terciario no.”

También nos interesa señalar que hay un conjunto de bibliotecarios y bibliotecarias (10%) que entienden que el trabajo que realizan junto a docentes de diferentes cátedras no se define como trabajo en pareja pedagógica, porque las actividades que

realizan no forman parte de proyectos planificados de manera conjunta ni sostenidos durante un lapso de tiempo. Por otro lado este mismo grupo de bibliotecarios y bibliotecarias indican que colaboran en enriquecer las trayectorias estudiantiles, ofrecen material complementario a la cátedra, diseñan mesas de libros y asesoran en la selección de material que luego se utilizarán en Repertorios y Secuencias Literarias.

***Bibliotecaria/o 10:*** “No es tanto un trabajo en "pareja pedagógica", pero muchas veces sugerimos materiales a docentes de terciario, buscamos junto a esos docentes recursos para ofrecer a través de mesas de libros a sus estudiantes de las carreras de Educación Inicial y Primaria, y una vez realizadas esas experiencias, seguimos acompañando a las estudiantes es esos trayectos.”

***Bibliotecaria/o 12:*** “No exactamente, si entendemos el trabajo en pareja pedagógica como algo sostenido a lo largo de un proyecto. Sin embargo, desde mi rol de bibliotecaria trabajo habitualmente con docentes de prácticas y residencias en la tarea de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes para la selección de materiales para Repertorios y secuencias en las que interviene la literatura. Esta tarea es parte de la cursada y trabajamos de forma colaborativa.”

### **5.2.2 Sobre la formación de lectores**

Nuestra segunda pregunta indaga si las y los bibliotecarios se consideran formadores de lectores. Todas y todos los entrevistados (20 respuestas, 100%) respondieron afirmativamente. Se les pidió que, en caso de una respuesta afirmativa, ampliaran su explicación sobre cómo colaboran en la formación de lectores. Sin embargo, dos profesionales (10 %) no lo hicieron. Las 18 respuestas restantes (90%) se dividen en dos grupos.

Por un lado nos encontramos con bibliotecarias y bibliotecarios que consideran que forman lectores cuando prestan libros, los exhiben, los muestran a las y los estudiantes en diferentes ocasiones o los disponen de ciertas formas. Como también destacan el

orden y la iluminación de la biblioteca como factor que influye en la formación de lectores.

En este grupo (70%) las respuestas de las y los bibliotecarios describen múltiples acciones que coinciden con la importancia de difundir el material literario en el servicio de referencia, en diferentes mesas y vitrinas de exhibición o a través de las redes sociales.

Transcribimos algunas de ellas:

**Bibliotecaria/o 2:** “Si, claro. Cada vez que se acerca un estudiante además del material que está buscando, le mostramos otra opciones”

**Bibliotecaria/o 3:** “Si, a través de la divulgación de efemérides literarias, exposición de libros.”

**Bibliotecaria/o 5:** “Si considero que formamos lectores. Lo hacemos ofreciendo una amplia variedad de materiales como libros y recursos digitales y ayudando a encontrar la información que necesitan.

Otras maneras es proporcionando un espacio cómodo y bien iluminado.”

**Bibliotecaria/o 10:** “Sí, a través de la comunicación diaria en consultas, con las propuestas de novedades que organizamos en la vitrina y publicamos en las redes sociales de la biblioteca, la difusión de préstamos especiales de verano (de literatura, para estudiantes de nivel terciario y docentes). También gestionamos una especie exhibidor de libros que pueden ser llevados libremente en la puerta de la biblioteca.”

**Bibliotecaria/o 13:** “Si, de forma directa en los cursos de ingreso y, de modo indirecto, en la práctica cotidiana.”

**Bibliotecaria/o 19:** “Si, Las actividades incluyen la selección de material para la lectura.”

Por otro lado observamos que un pequeño grupo (20%) de bibliotecarias y bibliotecarios, que también consideran que participan de la formación de lectores, a los cuales denominaremos *bibliotecarias y bibliotecarios conquistadores* debido a que cuando se les solicitó ampliar su respuesta sobre de qué manera consideran que forman lectores aportan ideas sobre la responsabilidad e importancia de la mediación, la necesidad de guiar a las y los estudiantes en el acercamiento a la lectura, como así también consideran el vínculo que deben tener las y los futuros docentes con los libros y la cultura escrita. Además reflexionan sobre su rol pedagógico dentro de una institución educativa.

De esta manera, para esta autora, *una bibliotecaria o un bibliotecario conquistador* es aquel que entiende que leer no es una tarea sencilla ya que convertirse en lector resulta una conquista (Montes, 2022, p. 84) y sin embargo utiliza todos sus recursos profesionales en beneficio de este objetivo. Las y los bibliotecarios conquistadores de lectores dedican tiempo a indagar sobre el recorrido previo de lecturas de estos estudiantes adultos, habilitan espacios de conversación literaria, donde se intercambian apreciaciones y recomendaciones. Conversan y escuchan, y ejercen un rol formativo con cada estudiante del profesorado.

Transcribimos a continuación algunas respuestas de este grupo de bibliotecarias y bibliotecarios:

**Bibliotecaria/o 6:** “Si claro, para mi si no lo hiciese no sería bibliotecaria. Es una de las funciones fundamentales de un profesional de la bibliotecología la formación de lectores. Siempre a las alumnos y las alumnas los estimo a leer, les pregunto si leen, converso sobre la importancia de la lectura, sobre la importancia de que ellos como profesionales de la educación tengan el hábito de leer y cómo eso va a repercutir en su rol profesional a la hora de transmitirle esto a las infancias. Siempre lo hablo y es un tema que lo trato cuando hago el curso de ingreso, es un tema que sale, que sale mucho. A veces me sorprende como no les gusta leer a los futuros docentes y me enoja, pero trato de salir de ese lugar de enojo y con amor trato de transmitir el amor por la lectura y la

importancia de crear el hábito. Y yo creo que eso se puede revertir y si se puede crear lectores que a futuro estén comprometidos.”

**Bibliotecaria/o 9:** “Doblemente, en principio se necesita orientar y apoyar a los futuros docentes ofreciendo el material disponible y tal vez aportando sugerencias desde otros enfoques. Ese material se trabajará con alumnos de educación inicial o primaria, puede ser el primer acercamiento a la lectura, al material, a las imágenes y colores, para ellos puede ser el momento de la creación de un futuro lector.”

**Bibliotecaria/o 15:** “Pienso que si, hay varias estudiantes que requieren una guía para leer de manera más personal porque no tienen el hábito. Conversamos sobre que leyeron, sobre la importancia de ser lectora cuando sea maestra. En conjunto buscamos lo más apropiado.”

**Bibliotecaria/o 20:** “Si, porque creo que es la tarea pedagógica más importante que tenemos como bibliotecarias/os de este tipo de bibliotecas. Los estudiantes de los profesorados son todos adultos que llegan a estas carreras en su mayoría sin considerarse lectores. Conversando con ellos puedo deducir que tienen poco recorrido como lectores o ese recorrido les quedó muy lejano. Teniendo en cuenta que en unos años serán responsables de formar a otros lectores (los niños y niñas de los jardines y de las escuelas primarias) considero primordial el trabajo diario de acercarlos a la lectura literaria.”

Las respuestas de este grupo de profesionales se enlazan con las definiciones sobre formación de lectores que presentamos en esta investigación, porque entienden que no es suficiente ordenar la biblioteca y disponer de libros de variadas maneras, sino que reflexionan sobre el rol profesional y asumen la importancia de escuchar al lector. Además relatan cómo ofrecen momentos de conversaciones literarias, porque de esta manera pueden convertirse en puentes entre los estudiantes y los libros.

### 5.2.3. Sobre la participación en proyectos o acciones que favorezcan las prácticas de lecturas de las y los estudiantes del profesorado

Ante esta pregunta, nos encontramos con tres bibliotecarios, que representan el 15 % de las y los entrevistados, que responden que no participan de proyectos o acciones que favorecen las prácticas de lectura de las y los estudiantes del profesorado. Entre estas respuestas, nos interesa destacar que un bibliotecario sostiene que no participa de este tipo de proyectos porque esta posibilidad se puede dar cuando existe un diálogo entre la biblioteca y la institución.

Transcribimos la respuestas:

**Bibliotecaria/o 8:** “no en el (*nombra la Institución*)<sup>3</sup>. Considero que la posibilidad de armar proyectos tiene todo que ver con la capacidad de articulación por parte de la biblioteca y a veces eso se hace más difícil según el valor que la institución y sus docentes le dan al espacio de la biblioteca.”

Mientras que las y los 17 (85 %) restantes responden que sí trabajan en proyectos y acciones que favorecen las prácticas de lectura de las y los estudiantes del profesorado.

Del grupo de bibliotecarias y bibliotecarios que consideran que participan en proyectos que favorecen las prácticas de lectura, un bibliotecario no amplía su respuesta contando en qué proyectos participan o llevan adelante.

También observamos que, dentro de este grupo de bibliotecarias y bibliotecarios (30%) que afirman participar de estos proyectos, se describen acciones desarrolladas dentro de la biblioteca, algunas vinculadas con el curso de ingreso, la exposición de libros, el uso de la sala o incluso debates literarios. Transcribimos algunas respuestas:

**Bibliotecaria/o 2:** “Si, como te decía antes cuando ofrecemos el curso de ingreso.”

---

<sup>3</sup> Con el fin de resguardar el anonimato de las y los bibliotecarios entrevistados no transcribimos el nombre de las instituciones en las que se desenvuelven.

**Bibliotecaria/o 3:** “Sí, amplio con la respuesta 2.”<sup>4</sup>

**Bibliotecaria/o 4:** “En lo que refiere a la parte de los libros hay varios encuentros en los que intercambiamos opiniones y debatimos.”

**Bibliotecaria/o 14:** “Participamos preparando el espacio, para que puedan dar un taller los docentes que ganaron un concurso de INFOD.”

**Bibliotecaria/o 17:** “Las acciones se relacionan con el uso del espacio como sala de lectura y de estudio, ya que la unidad de información se encuentra transitando un cambio en la disposición del mobiliario y la colección para lograr el objetivo mencionado. Otra acción fundamental, es el servicio de referencia que es clave en la realización de investigaciones y en la planificación de las clases para quienes se encuentran transitando las diferentes instancias de prácticas docentes.”

En estas respuestas afirmativas, también encontramos que un 10% de las y los bibliotecarias y bibliotecarios hacen referencia a actividades relacionadas con armado de dispositivos para acompañar la trayectoria estudiantil de alguien en particular o para mejorar las prácticas de escritura y de lectura de las y los estudiantes junto a docentes de Lengua y Literatura.

Transcribimos las respuestas:

**Bibliotecaria/o 13:** “Sí, actualmente colaboro en el marco de un dispositivo para acompañar a una estudiante en prácticas de escritura y comprensión.”

**Bibliotecaria/o 18:** “Pensamos en conjunto con profesores de literatura un Proyecto anual de fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles que busca acompañar las biografías lectoras de estudiantes ingresantes.”

---

<sup>4</sup> Se transcribe respuesta a pregunta 2: “Sí, a través de la divulgación de efemérides literarias, exposición de libros.”

Por otro lado, en este análisis nos interesa resaltar que el 35% de las y los bibliotecarios que relatan proyectos relacionados con las prácticas sociales de lectura, narran actividades y experiencias que trascienden el espacio físico de la biblioteca.

Describimos algunos de estos proyectos:

***Bibliotecaria/o 6:*** “Y este año por ejemplo tuvimos muestras de poetas de la Quebrada de Humahuaca por todo lo que pasó en Jujuy, también de poetas detenidos desaparecidos. Lluvia de poesías, con poesías que se instalan en distintos lugares de la institución. También tenemos el Antón que es un evento que se organiza una vez por año, donde todas las organizaciones sociales del barrio, de la zona sur de la ciudad participan y bueno ahí también estuvimos con la biblioteca ofreciendo diferentes actividades.”

***Bibliotecaria/o 9:*** “La biblioteca organiza diferentes actividades como la Contra Maratón, participa de la Noche de los Museos, el Merendón, etc. Y en el caso de este último no sólo la práctica de lectura para los estudiantes del Normal sino que se abre a la comunidad mediante varias actividades, organizadas por la biblioteca y los propios alumnos.”

***Bibliotecaria/o 10:*** “También invitamos a las cátedras con sus estudiantes a participar de la “Contramaratón” un evento anual que organizamos, donde, durante una semana se articulan actividades de lectura por placer entre los diferentes niveles de la institución (Narraciones, Kamishibai, escrituras y lecturas lúdicas, entre muchas otras).”

***Bibliotecaria/o 18:*** “Sí. Implementamos desde el sector una Biblioteca Circular<sup>5</sup> donde la comunidad educativa puede llevar algún libro de los que están disponibles y puede dejar otros que ya no necesita. Realizamos exposiciones de objetos, libros, material de archivo y láminas con el sector Ludoteca y

---

<sup>5</sup> En referencia a esta Biblioteca Circular pudimos observar, en la visita al Profesorado, que estaba ubicada en una pasillo de la Institución, de gran desplazamiento estudiantil, cercano a la Biblioteca.

acompañamos esta propuesta con mesas de libros relacionadas con la temática que se expone, disponibles para el préstamo.”

***Bibliotecaria/o 20:*** “Si, continuamente propongo actividades para realizar junto a los bibliotecarios de los otros turnos. Como el Jardín Bibliotecario, una experiencia que llevamos adelante en la semana del Día del Lector, donde ofrecemos el préstamo de libros de literatura para adultos durante toda la jornada, en los jardines del Instituto. O las intervenciones literarias, experiencia que llevé adelante este año junto a los docentes del turno vespertino. Durante el recreo, los días viernes realizamos la lectura coral de poesías seleccionadas previamente, por algún colega o por mí, en el SUM del Instituto. Los estudiantes se acercaron a escucharnos mientras se tomaban un cafecito o buscaban su vianda. En particular de esta actividad me sorprendió gratamente que todos los docentes de las diferentes materias, no sólo los de literatura, quisieran participar.”

En algunas de estas respuestas, destacamos que son las bibliotecarias y los bibliotecarios quienes proyectan y sostienen en el tiempo eventos que buscan acercar los bienes de la cultura escrita a estudiantes y vecinos de la institución. También observamos que coordinan y suman a sus proyectos literarios a los docentes de los profesorado y, en otros casos, también a las organizaciones barriales.

En todas estas iniciativas de acercamiento a la cultura escrita, el trabajo de mediación de lectura realizado por las y los bibliotecarios nos remite a las primeras prácticas de formación de lectores, registradas en la Escuela Normal del Paraná y detalladas en el marco teórico de esta investigación.

Así mismo, entendemos que estas acciones se vinculan con el ideario de Domingo F. Sarmiento quien sostenía que la biblioteca fortalece a la escuela y a toda la comunidad con la que se vincule.

Además, el trabajo que lleva adelante este grupo de bibliotecarios y bibliotecarias queda enmarcado en las funciones definidas en el ROI y en Ley Nacional número 26.917, también descriptas en el apartado del marco teórico.

#### **5.2.4. Sobre la participación en la selección de material literario para la compra que realiza la biblioteca**

Al analizar las respuestas obtenidas a esta pregunta, encontramos que cinco bibliotecarias y bibliotecarios afirman no participar en la compra de libros para la biblioteca, lo cual representa un 25 % de las personas entrevistadas. Tres de ellas/os amplían su respuesta y explican los motivos por los cuales no participan de esta actividad. Entre sus razones encontramos que no se realizan compras en el Profesorado, o las compras las realizan otros docentes de la Institución y no llegan a la biblioteca.

Transcribimos algunas respuestas relacionadas a falta de posibilidades de participar en el selección de material literario:

***Bibliotecaria/o 2:*** “Nunca. No se realizan compras en este profesorado. No nos llega dinero de cooperadora tampoco, y mucho del material que envía el Ministerio queda en las secretarías y no llega a la Biblioteca.”

***Bibliotecaria/o 8:*** “Cuando llega dinero de algún proyecto de mejora institucional la compra la hacen algunos docentes, y tienen su biblioteca aparte”

***Bibliotecaria/o 16:*** “Es una frustración muy grande que no nos tengan en cuenta para la compra. Se compran muy poco y no nos consultan. A la Institución no le interesa la biblioteca para comprar libros.”

Por otra parte, podemos observar que el 75% de las bibliotecarias y los bibliotecarios entrevistados afirman seleccionar material para la compra que realiza la biblioteca.

En estas respuestas, encontramos que las y los bibliotecarios entienden que es una tarea sumamente importante, a la cual dedican tiempo, conversaciones y acuerdos cuando afirman que:

**Bibliotecaria/o 4:** “La selección y compra de libros es realizada por la biblioteca. La selección la hacemos consultando a los docentes de las diferentes áreas teniendo en cuenta las debilidades de la colección”

**Bibliotecaria/o 6:** “Si participo en (nombra la institución) y una de las funciones que tenemos es esa, seleccionar material literario para comprar[...]. Luego se eleva a cooperadora y por lo general se compra el material . Y en (nombra la institución) este año no hubo compra de libros. El año pasado sí, y participé armando el listado. Tenemos en cuenta los pedidos de los docentes y de las estudiantes también para armar estos listados de compras.”

**Bibliotecaria/o 8:** Tanto en el (nombra la Institución) como en el (nombra la Institución) he elaborado listados de libros para compra en la biblioteca. La lista se elaboraba desde la biblioteca pero tenía que ver con las demandas de parte del cuerpo docente y también de estudiantes.

**Bibliotecaria/o 9:** “Todas aportamos sugerencias, hasta las estudiantes que están por recibirse. Se estudia el material y luego se toma la decisión de ponerlo en la lista de posibles compras futuras.”

**Bibliotecaria/o 10:** “Sí, somos un equipo de seis bibliotecarias, incluida una coordinadora, y todas participamos de la selección de materiales que se compran a través de cooperadora o de otros tipos de financiamiento.”

**Bibliotecaria/o 11:** “Con respecto a la selección de materiales es colaborativo. Aceptamos sugerencias de estudiantes y docentes, sobre el material que se necesita. Más bien es en conjunto.”

**Bibliotecaria/o 12:** “Si. Es tarea casi exclusiva de la biblioteca, en tanto la biblioteca es el espacio desde donde se gestiona la selección y la compra. Sin embargo, se trabaja siempre de forma cooperativa, se reciben sugerencias de

docentes y se escuchan las necesidades de las distintas cátedras para llevar a cabo la selección.”

**Bibliotecaria/o 13:** “Si, a partir de un catálogo de desiderata que contempla la sugerencia de usuarios, seleccionamos el material librario.”

**Bibliotecaria/o 15:** “Si. Estoy en el proceso de un proyecto para lograr fondos o similar para la compra haciendo una pequeña desiderata para la ocasión.”

**Bibliotecaria/o 17:** “Sí, la selección del material la realizamos con mi compañera a partir de sugerencias que realiza la comunidad lectora y luego de analizar las necesidades que presenta la colección. Desde el año 2021, nos encontramos en un proceso de selección positiva y negativa que nos permitió tener un mayor conocimiento de la actualidad del material y el recambio necesario para poder ofrecer recursos óptimos y acordes a nuestra comunidad lectora.”

**Bibliotecaria/o 18:** “Sí. La Biblioteca se encarga de gestionar y actualizar un catálogo de desiderata donde profesores y estudiantes sugieren títulos que no existen en la colección. Cuando hay dinero disponible, el Equipo de Bibliotecarias evalúa a través de ese listado y la disponibilidad de dinero, que títulos comprar.”

**Bibliotecaria/o 19:** “Si, a partir de un catálogo de desiderata que contempla la sugerencia de usuarios, seleccionamos el material librario.”

**Bibliotecaria/o 20:** “Cuando la institución dispone de dinero, vía cooperadora o vía ministerial, me encargo de conversar con las editoriales para conseguir el mejor precio para la biblioteca y así poder comprar mayor cantidad de libros. También los voy a buscar a los depósitos o puntos de ventas y los llevo a la biblioteca del profesorado con mi auto.”

Además de la importancia que, entienden las y los profesionales, implica confeccionar un listado de material bibliográfico para acrecentar la colección de la Biblioteca, observamos que algunas y algunos bibliotecarios dedican tiempo a gestionar fondos para las adquisiciones, comparan precios de editoriales para poder comprar más libros y se encargan de ir a retirar el material adquirido a depósitos y oficinas.

## **Capítulo 6: Conclusiones y Proyección**

### **6.1. Conclusiones**

Realizar esta investigación nos permitió entrar en diálogo con una cantidad relevante de profesionales, que desarrollan sus tareas en las Bibliotecas de las Escuelas Normales Superiores e Institutos de Educación Superior, donde se ofrecen las carreras de Profesorado de Educación Inicial y de Profesorado de Educación Primaria en la Ciudad de Buenos Aires y, conocer así su percepción sobre el trabajo en pareja pedagógica para colaborar en la formación de lectores.

Luego del análisis de sus respuestas, nos encontramos con bibliotecarias y bibliotecarios muy atentos a los requerimientos de las y los docentes de las carreras que se dictan en estos Institutos. Si bien una mayoría (65%) afirma que realizan trabajos en pareja pedagógica, muchas de las actividades que describen no concuerdan con la definición ofrecida en esta investigación, donde dos profesionales conforman un binomio pedagógico y juntos llevan adelante un proyecto sostenido en el tiempo.

Algunas y algunos bibliotecarios entienden que realizan trabajos en pareja pedagógica cuando llevaban adelante alguna actividad puntual dentro del calendario escolar junto a otro docente (15%). Una cantidad menor (10%) de las y los bibliotecarios entrevistados expresan que la colaboración continua o esporádica no implica un trabajo en pareja pedagógica, debido a que son acciones satélites al trabajo áulico, o son acciones de servicio que brinda la biblioteca (como mantener ordenado el espacio, seleccionar ciertos libros para enriquecer el repertorio de alguna materia o coordinar el curso de ingreso, donde se presenta a la Biblioteca). Si bien existe una relación fluida entre

docentes y bibliotecarios, no observamos un encuentro didáctico entre estos profesionales para llevar adelante un proyecto en pareja pedagógica.

Por otra parte, en esta investigación nos encontramos con profesionales (40%) que acompañan en pareja pedagógica a docentes de Lengua y Literatura, a Tutoras o a responsables otros espacios educativos, a través de variadas propuestas, como el fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles en general o el armado de dispositivos de acompañamiento para una situación pedagógica en particular. Además de sumarse a las clases y desarrollar juntos un contenido, desde dos formaciones académicas diferentes. En coincidencia con los aportes de nuestro marco teórico, entendemos que estos casos impactan de manera beneficiosa en las y los estudiantes, debido a que, al ofrecer al alumnado un proyecto de trabajo pensado y planificado de manera colaborativa desde el encuentro de dos profesionales del Nivel Terciario, se enriquece la experiencia educadora.

Además, para que los estudiantes comiencen a leer o continúen un camino lector, quienes desarrollan sus tareas en los Profesorados deben generar situaciones, organizar espacios y ofrecer tiempo en los cuales los lectores en formación se encuentren con esos libros, que están al resguardo en las bibliotecas. En este sentido, verificamos que, en las respuestas referidas a la formación de lectores y al rol que desempeñan en ella, existe un consenso entre todos los profesionales participantes (100%) de esta instancia.

Sin embargo, discernimos dos maneras diferentes de abordar esta tarea. La mayoría de las y los bibliotecarios (70%) enmarca la formación de lectores dentro de una amplia variedad de acciones, donde la centralidad está puesta en ofrecer un libro. En cambio, existe un pequeño grupo (20%) de bibliotecarias y bibliotecarios, a quienes denominamos conquistadores, que, además de describir actividades de difusión, dedican tiempo a mantener conversaciones literarias con las y los estudiantes, porque para este grupo de profesionales, el tiempo invertido en estas conversaciones representa un tiempo ganado para la formación de lectores. Las y los bibliotecarios conquistadores se posicionan desde un rol pedagógico en la biblioteca del Nivel Terciario porque entienden la importancia de favorecer las prácticas de acercamiento a la lectura, escuchan a los estudiantes y los invitan a ampliar su recorrido literario de

múltiples modos. Las y los bibliotecarios conquistadores deciden convertirse en puentes entre los estudiantes y los libros.

También nos interesa destacar la numerosa cantidad de bibliotecarias y bibliotecarios (85%) que hacen mención a su participación en proyectos y acciones, a los que se suman tanto dentro como fuera de la biblioteca. Aquí volvemos a observar la clara y constante intencionalidad de vincular a estudiantes del Nivel Terciario con la lectura literaria no sólo en los límites físicos de la biblioteca, sino llevándola a ésta a otras áreas de la Institución, incluyendo jardines y veredas. De esta manera las y los bibliotecarios amplían generosamente el ambiente concreto de la biblioteca, habitan nuevos espacios y acercan en otro entorno la cultura escrita a posibles lectores.

Por último, es también significativo para esta investigación el resultado obtenido sobre la participación de las bibliotecarias y los bibliotecarios (75%) en la confección de listas para futuras compras de libros. En la indagación de sus respuestas podemos inferir un compromiso con el trabajo colaborativo y con la selección de material de calidad.

## **6.2. Proyección**

En esta investigación identificamos un grupo particular de profesionales, designados por esta investigadora como conquistadores. Como dijimos antes, esta denominación responde a su constante reflexión sobre la formación de lectores en el Nivel Terciario. Como así también a la exposición de experiencias diarias, de las cuales se evidencia un genuino compromiso con dicho propósito. Además, observamos que las y los bibliotecarios conquistadores entienden que formar como lector a un o una estudiante de un profesorado tendrá un impacto directo en su realización posterior como futuro profesional de la educación.

Nos preguntamos entonces, ¿por qué se diferencian del resto? ¿La claridad con que desarrollan estrategias de formación de lectores está relacionada con una carrera docente previa? ¿Además de su título técnico o de licenciatura en Bibliotecología han realizado otras especializaciones relacionadas con la lectura?

Es por todo esto que entendemos que, en una siguiente investigación, resultaría interesante indagar en la formación académica anterior y posterior a la obtención del

título de Bibliotecario, de los profesionales con cargos concursados en los Profesorados de formación docente.

## Capítulo 7: Referencias y Anexos

### 7.1. Referencias

Alliaud, A. (2007). *Los maestros y su historia: Los orígenes del magisterio*. Gránica.

Andreychuk, L. (4 de mayo de 2009). Sarmiento y la promoción de la lectura como política de estado. *El Litoral*.

<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/05/04/opinion/OPIN-04.html>

Arata, N. y Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Novedades Educativas.

Assaneo, A. y M. A. Nicoletti. (2022). "La fuerza de la Ley: de las escuelas comunales y parroquiales a las escuelas de la Ley 1420 (1852-1904)". *Quinto Sol*. 26 (2) 1-22.

<https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/10934/1/6064-Texto%20del%20art%20c3%adculo-27832-1-10-20220510%20Assaneo%20Nicoletti.pdf>

Astolfi, J. (1974). *Historia de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta*. Asociación de Ex Alumnos.

Beltramo, L. (2012). ¿Cómo opera la pareja pedagógica como dispositivo de formación docente?. *Revista de La Escuela de Ciencias de La Educación*, 7 (16) 255-266.

<https://doi.org/10.35305/rece.v0i7.16>

Bajour, C. (8 de abril de 2008). La biblioteca escolar: un tema que involucra a todos en la escuela. *Imaginaria*.

<https://imaginaria.com.ar/2008/04/la-biblioteca-escolar-un-tema-que-involucra-a-todos-en-la-escuela/>

Bravo, H. (1985). *A cien años de la ley 1420*. Centro Editor de América Latina.

- Chambers, A. (2021). *El ambiente de la lectura*. Fondo de Cultura Económica.
- Chambers A. (2023). *Dime*. Fondo de Cultura Económica.
- Chartier, R. (2021). *Lectura y pandemia. Conversaciones*. Katz Editores.
- Conforti, N, Palacios, C. y Varela, M. (2020). La biblioteca escolar y el perfil del bibliotecario escolar. *Palabra Clave*, 10(1). <https://doi.org/10.24215/18539912e113>
- Dirección General de Cultura y Educación. (2009). *La Biblioteca de Educación Superior: su organización y funcionamiento*. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-08/La%20Biblioteca%20de%20educaci%C3%B3n%20superior.pdf>
- Dirección General de Educación Superior. (2014). *Plan Curricular Institucional. Carrera de Formación Docente*. <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2020/12/14/3998dd4320c24eb59c17b54c75ed6f834594c8e2.pdf>
- Dirección General de Personal Docente y No Docente. (2022). *Estatuto del Docente. Ordenanza 40593 y Modificaciones*. <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2022/06/23/51e15ed08eaf4f30a5825c953d5c530ec7f208b1.pdf>
- Echeverría, M. (2020). *Prácticas lectoras y sentido personal de la lectura en alumnos de Institutos Superiores de Formación Docente*. [Tesis de Especialización no publicada] Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1889/te.1889.pdf>
- Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula (2004). *Diseño Curricular para la Escuela Primaria*. <https://buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/dep1.pdf>
- Fiorucci, F. (2014) Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 2(3), 25–45. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v2i3.34>



Ministerio de Educación. (2006). *Reglamento del Sistema Educativo de gestión pública dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Ciudad de Buenos Aires.

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/docentes-de-la-ciudad/reglamento-escolar>

Ministerio de Educación. (2013). *Reglamento Orgánico Marco para las Escuelas Normales Superiores*. Ciudad de Buenos Aires.

[https://ens5-caba.infod.edu.ar/sitio/documentos/upload/ROM\\_ENS.pdf](https://ens5-caba.infod.edu.ar/sitio/documentos/upload/ROM_ENS.pdf)

Montes, G. (1999). *La frontera indómita*. Fondo de Cultura Económica.

Montes, G. (2006). *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Núñez Pérez, V. (1985). De la escuela normal del Paraná o de la fundación del magisterio en la Argentina. *Historia De La Educación*, 4(22), 273-290.

<https://gredos.usal.es/handle/10366/79395>

Ochoa, A. (2015). *La pareja pedagógica: Bibliotecario+Docente. Análisis e implementación en las escuelas*. [Tesis de Licenciatura no publicada]. Universidad Nacional de Mar del Plata

<http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/489/browse?value=Ochoa%C5+Araceli&type=author>

Otero, G. (1998). *Síntesis histórica de la Escuela Normal Mariano Acosta*. Escuela Mariano Acosta.

Peleteiro, M. y Seferian, D. (9 al 11 de agosto de 2006). *¿Dónde están los libros?... El lugar de las bibliotecas en las escuelas normales*. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina.

[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13277/ev.13277.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13277/ev.13277.pdf)

Pérez Campos, A. (2016). *Escuela Normal de Paraná: construcciones discursivas de la nacionalidad argentina*. UADER.

Pionetti, M. (2015). Trayectorias de un lector: Sarmiento y la enseñanza de la lectura. *Catalejos*, 1(1), 177 – 201.

<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1494/1495>

Porfiri, M. (2021). La pareja pedagógica como proceso de construcción de las prácticas en la enseñanza primaria. *Investiga+*, 4(4), 133-156.

<https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas/article/view/72>

Purvis, G. (2021). De la promoción de la lectura a la formación de lectores literarios. *Anuario de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares*, 1(1), 48-59.

<https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/abame/article/view/611>

Purvis, G., Bravo G., León L. y Guerrero M. (2023). Maestras bibliotecarias y maestros bibliotecarios en el Nivel Primario: desafíos en la formación de lectoras y lectores. *Anuario sobre Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares*, 3(s/n), 112-120.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9181501>

Rivera, I. (20 de noviembre de 2012). ¿Medianera o puente? La cuestión de mediar entre las personas y los libros. *Imaginaria*.

<https://imaginaria.com.ar/2012/11/medianera-o-puente/>

Rodríguez, L. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970): Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, docencia y tecnología*, (59), 200-235.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17162019000200008&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162019000200008&lng=es&tlng=es)

Rodríguez, L. (2021). Buenos Aires, ciudad de maestras: las Escuelas Normales de mujeres y la formación de una élite profesional femenina (1874-1940). *Rescate: Revista Interdisciplinaria de Cultura*, 29(00), 1-30.

<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/resgate/article/view/8663363>

Rodríguez, L. (2021). Maestros y maestras y la cuestión de género: planes de estudio, salarios y feminización (Argentina, 1870-1914). *Descentrada*, 5(1), 1-17.

<https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe130>

Sarmiento, D. (2001). *Obras Completas. Ortografía-Instrucción Pública (1841-1854)*. Universidad Nacional de La Matanza.

Sanjurjo, L. (septiembre de 2016). *La pareja pedagógica como dispositivo de evaluación en la formación docente universitaria*. I Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

<https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/764?show=full>

Varela, M. y Palacios, C. (11 de noviembre de 2011) *El bibliotecario escolar y su intervención en la selección de textos escolares*. II Jornada Temáticas actuales en bibliotecología, Mar del Plata, Argentina.

<http://centromedicomdp.org.ar/media/40849/varela%20-%20palacios.pdf>

Weinberg, G. (1984) Ley 1420. Centenario de su promulgación. Ministerio de Educación de la Nación.

Yulán, Sonia (2013). Algunas reflexiones críticas en torno a la formación bibliotecaria y en particular el caso del bibliotecario educativo. *Crítica Bibliotecológica*, 6(2), 69-78. <http://eprints.rclis.org/23560/>

Zanotti, J. L. (1960). *El normalismo*.

<http://luiszanotti.com.ar/normalismo.htm>

## **7.2. Anexos**

### **Preguntas de la entrevista**

1-¿Desde tu rol como bibliotecaria/o trabajas en pareja pedagógica con algún profesor/a?

2-¿Consideras que de alguna manera colaborarás en la formación de lectores?

3-¿Participas en proyectos o acciones que favorecen las prácticas de lecturas de las y los estudiantes del profesorado?

4-¿Participas en la selección de material literario para la compra que realiza la biblioteca?

### **Respuestas de la entrevista**

**Bibliotecaria/o 1**

- 1-Si
- 2-Si
- 3-Si
- 4-Si

**Bibliotecaria/o 2**

- 1-Si, trabajamos en pareja pedagógica cuando organizamos el curso de ingreso. Preparamos la biblioteca para que los docentes trabajen con los nuevos estudiantes. Y les mostramos los materiales.
- 2-Si, claro. Cada vez que se acerca un estudiante además del material que está buscando, le mostramos otra opciones.
- 3-Si, como te decía antes cuando ofrecemos el curso de ingreso.
- 4-Nunca. No se realizan compras en este profesorado. No nos llega dinero de cooperadora tampoco, y mucho del material que envía el Ministerio queda en las secretarías y no llega a la biblioteca.

**Bibliotecaria/o 3**

- 1-Sí, en primaria he trabajado en conjunto con docentes de lengua, ciencias sociales y naturales. En terciario no.
- 2-Si, a través de la divulgación de efemérides literarias, exposición de libros.
- 3-Sí, amplio con la respuesta 2.
- 4-Si. Confecciono una lista con los libros solicitados y que no están en el catálogo de la biblioteca.

**Bibliotecaria/o 4**

- 1-Si, trabajo con varias profesoras haciendo diferentes actividades. En talleres de prácticas realizamos actividades para la exploración y realización de los itinerarios para sus prácticas. Además con el taller de Celeste hacemos una parte cultural, en la que las estudiantes tienen que ver una obra de teatro, leer un libro que elijan y visitar una biblioteca. Luego nos dejan escritas sus vivencias y recomendaciones que sirven de inspiración a las demás personas que quieran elegir un libro o una obra para ver.
- 2-Si, después de las actividades vienen a buscar más libros de forma autónoma.
- 3-En lo que refiere a la parte de los libros hay varios encuentros en los que intercambiamos opiniones y debatimos. También hacemos los primeros acercamientos a los libros de literatura. En algunos casos son sus primeros contactos con literatura.

4-La selección y compra de libros es realizada por la biblioteca. La selección la hacemos consultando a los docentes de las diferentes áreas teniendo en cuenta las debilidades de la colección

#### **Bibliotecaria/o 5**

1-Por el momento, no estoy trabajando en pareja pedagógica ( ya que estoy hace menos de un mes). Estoy conociendo la biblioteca y a los usuarios.

2-Si considero que formamos lectores. Lo hacemos ofreciendo una amplia variedad de materiales como libros y recursos digitales y ayudando a encontrar la información que necesitan.

Otras maneras es proporcionando un espacio cómodo y bien iluminado.

3-Por el momento no, pero estoy pensando algunas cosas para el próximo cuatrimestre.

Una de las ideas es armar alguna actividad en biblioteca junto con docentes para que lxs alumnxs conozcan más autores, porque estuve charlando con algunos profes y me comentaron eso.

4-No

#### **Bibliotecaria/o 6**

1-Si, trabajo en pareja pedagógica. En general con los profesores del área de lengua y literatura. Armamos proyectos conjuntos y trabajamos.

2-si claro, para mi si no lo hiciese no sería bibliotecaria. Es una de las funciones fundamentales de un profesional de la bibliotecología la formación de lectores. Siempre a las alumnos y las alumnas los estimulo a leer, les pregunto si leen, converso sobre la importancia de la lectura, sobre la importancia de que ellos como profesionales de la educación tengan el hábito de leer y cómo eso va a repercutir en su rol profesional a la hora de transmitirle esto a las infancias. Siempre lo hablo y es un tema que lo trato cuando hago el curso de ingreso, es un tema que sale, que sale mucho. A veces me sorprende como no les gusta leer a los futuros docentes y me enojo, pero trato de salir de ese lugar de enojo y con amor trato de transmitir el amor por la lectura y la importancia de crear el hábito. Y yo creo que eso se puede revertir y si se puede crear lectores que a futuro estén comprometidos.

3-Si, si. Participo desde distintas áreas. Por ejemplo en el Eccleston nosotras tenemos un espacio museístico que por supuesto con mis compañeras, siempre trabajamos en equipo, son excelentes compañeras donde hacemos muestras de libros. Este año hicimos una muestra sobre autores desaparecidos, sobre Pinocho, sobre cuentos fantásticos, por ejemplo. Y en el normal 5 yo también siempre trato de interpelar a los alumnos, hago lluvias de poesías. El normal 5 es un profesorado más politizado entonces puedo combinar todo lo que es el compromiso político con la literatura. Y este año por ejemplo tuvimos muestras de poetas de la Quebrada de Humahuaca por todo

lo que pasó en Jujuy, también de poetas detenidos desaparecidos. Lluvia de poesías, con poesías que se instalan en distintos lugares de la institución. También tenemos el Antón que es un evento que se organiza una vez por año, dónde todas las organizaciones sociales del barrio, de la zona sur de la ciudad participan y bueno ahí también estuvimos con la biblioteca ofreciendo diferentes actividades.

4-Si participo en el (...) donde tenemos una jefa que es sumamente democrática y nos participa de todo, la verdad es que es muy lindo trabajar en equipo. y una de las funciones que tenemos es esa, seleccionar material literario para comprar. Ella siempre nos pregunta, nos consulta y luego se eleva a cooperadora y por lo general se compra el material . Y en el (...) este año no hubo compra de libros. El año pasado sí, y participé armando el listado. Tenemos en cuenta los pedidos de los docentes y de las estudiantes también para armar estos listados de compras.

### **Bibliotecaria/o 7**

1-No, en terciario los docentes son celosos de su trabajo.

2-Si, cada vez que se acercan a la biblioteca les ofrezco lo que buscan y otros libros. Les recomiendo otras lecturas.

3- Cuando estaba en la primaria si, acompañaba en el día a día a las docentes y armábamos proyectos juntas. En el terciario sólo dentro de la biblioteca. No se suman los docentes.

4-No, porque no se compra nunca desde la biblioteca. Cuando llega dinero de algún proyecto de mejora institucional la compra la hacen algunos docentes, y tienen su biblioteca aparte.

### **Bibliotecaria/o 8**

1-En el (...) que estaba afectado al terciario no se dio ese trabajo ni articulé con docentes.

2-Considero que sí porque eso es parte fundamental del trabajo del bibliotecario. Los modos de promocionar la lectura y el trabajo de referencia son las maneras más cotidianas en que trabajo la formación de lectores.

3- no en (...). considero que la posibilidad de armar proyectos tiene todo que ver con la capacidad de articulación por parte de la biblioteca y a veces eso se hace más difícil según el valor que la institución y sus docentes le dan al espacio de la biblioteca.

4-Tanto en (...) como en (...) he elaborado listados de libros para compra en la biblioteca. La lista se elaboraba desde la biblioteca pero tenía que ver con las demandas de parte del cuerpo docente y también de estudiantes.

### **Bibliotecaria/o 9**

1-En algunas oportunidades se trabaja en pareja pedagógica, en el Nivel Terciario, con los docentes que lo requieran o deseen. Desde la Biblioteca se les ofrece esta posibilidad como para que desarrollen un taller, se realice alguna investigación o nos permitan a los bibliotecarios/as dar una charla sobre "formación de usuarios" para que aprendan, tanto docentes como futuros docentes, cómo y dónde buscar información.

2-Doblemente, en principio se necesita orientar y apoyar a los futuros docentes ofreciendo el material disponible y tal vez aportando sugerencias desde otros enfoques. Ese material se trabajará con alumnos de educación inicial o primaria, puede ser el primer acercamiento a la lectura, al material, a las imágenes y colores, para ellos puede ser el momento de la creación de un futuro lector, más allá de la edad de la criatura. No siempre en sus casas tienen la disponibilidad de tener una biblioteca tan grande y variada como es el caso de la biblioteca del (...).

3-La biblioteca organiza diferentes actividades como la contramaratón, participa de la noche de los museos, el merendón, etc. y en el caso de este último no sólo la práctica de lectura para los estudiantes del normal sino que se abre a la comunidad mediante varias actividades, organizadas por la biblioteca y los propios alumnos, es una combinación de aprendizajes, tanto por la práctica como la demostración del barrio.

4-Todas aportamos sugerencias, hasta las estudiantes que están por recibirse. Se estudia el material y luego se toma la decisión de ponerlo en la lista de posibles compras futuras.

### **Bibliotecaria/o 10**

1-No es tanto un trabajo en "pareja pedagógica", pero muchas veces sugerimos materiales a docentes de terciario, buscamos junto a esos docentes recursos para ofrecer a través de mesas de libros a sus estudiantes de las carreras de Educación Inicial y Primaria, y una vez realizadas esas experiencias, seguimos acompañando a las estudiantes es esos trayectos.

2-Sí, a través de la comunicación diaria en consultas, con las propuestas de novedades que organizamos en la vitrina y publicamos en las redes sociales de la biblioteca, la difusión de préstamos especiales de verano (de literatura, para estudiantes de nivel terciario y docentes). También gestionamos una especie exhibidor de libros que pueden ser llevados libremente en la puerta de la biblioteca.

3-Sí, este año decidimos articular con algunas cátedras para que den sus clases en la biblioteca y nos brindan un espacio para que podamos difundir materiales teóricos que han ingresado, por ejemplo. También invitamos a las cátedras con sus estudiantes a participar de la "Contramaratón" un evento anual que organizamos, donde, durante una semana se articulan actividades de lectura por placer entre los diferentes niveles de la institución (Narraciones, Kamishibai, escrituras y lecturas lúdicas, entre muchas otras).

4-Sí, somos un equipo de seis bibliotecarias (incluida una coordinadora) y todas participamos de la selección de materiales que se compran (a través de cooperadora o de otros tipos de financiamiento).

### **Bibliotecaria/o 11**

1-No, por ahora no se dio la oportunidad.

2-Si, considero que colaboramos con la formación de lectores, mediante diferentes actividades que se realizan, también nosotros cuando nos vienen a consultar materiales les sugerimos otro tipo de lecturas, para que los usuarios puedan leer. También recalcamos que al margen de que tenemos el material que ellos (los estudiantes) necesitan para diferentes materias, también tenemos materiales de literatura, que es recreativa.

3- Si desde la biblioteca se realizan un montón de actividades. La ContraMaratón, El Meredón. A lo largo del año se hacen muchas actividades.

4-Con respecto a la selección de materiales es colaborativo. Aceptamos sugerencias de estudiantes y docentes, sobre el material que se necesita. Más bien es en conjunto.

### **Bibliotecaria/o 12**

1-No exactamente, si entendemos el trabajo en pareja pedagógica como algo sostenido a lo largo de un proyecto. Sin embargo, desde mi rol de bibliotecaria trabajo habitualmente con docentes de prácticas y residencias en la tarea de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes para la selección de materiales para Repertorios y secuencias en las que interviene la literatura. Esta tarea es parte de la cursada y trabajamos de forma colaborativa.

2-Si. Creo que colaboro cuando acompaño a estudiantes y docentes promoviendo lecturas que les resulten significativas, más allá de las tareas de referencia.

3-Si. En principio, la Biblioteca es el espacio donde se realiza la primera actividad del Curso Introductorio al profesorado. En mi rol de bibliotecaria coordino el encuentro y monitoreo la actividad.

Por otro lado, desde la Biblioteca organizamos la Contramaratón de lectura, una actividad que lleva ya siete ediciones y que busca favorecer el encuentro entre lectores. También en coordinación con las cátedras se realizan mesas de libros y se acompañan las prácticas de lecturas académicas.

4-Si. Es tarea casi exclusiva de la biblioteca, en tanto la biblioteca es el espacio desde donde se gestiona la selección y la compra. Sin embargo, se trabaja siempre de forma cooperativa, se reciben sugerencias de docentes y se escuchan las necesidades de las distintas cátedras para llevar a cabo la selección.

### **Bibliotecaria/o 13**

1-No directamente en alguna de las materias que se dictan, pero sí colaborando en actividades como dispositivos o asesoramiento.

2-Si, de forma directa en los cursos de ingreso y, de modo indirecto, en la práctica cotidiana.

3-Sí, actualmente colaboro en el marco de un dispositivo para acompañar a una estudiante en prácticas de escritura y comprensión.

4-Si, a partir de un catálogo de deshidrata que contempla la sugerencia de usuarios, seleccionamos el material librario.

#### **Bibliotecaria/o 14**

1-Si, sobre todo con las profes de Prácticas del Lenguaje.

2-No como proyecto, pero naturalmente me sale promover la lectura. Para estudiantes y profesoras. El acervo es limitado. Cuando vienen tratamos de promover con el material que hay a disposición.

3-Participamos preparando el espacio, para que puedan dar un taller los docentes que ganaron un concurso de INFOD. Podríamos habernos sumado pero no nos enteramos. Muchas veces no nos incluyen en sus proyectos. No nos hacen llegar proyectos.

Tenemos otras responsabilidades, y no llegamos con todo.

Somos 4 bibliotecarias, 2 de nivel secundario y dos de nivel terciario.

4-Es una frustración muy grande que no nos tengan en cuenta para la compra. Se compran muy poco y no nos consultan. A la institución no le interesa la biblioteca para comprar libros.

Las donaciones no siempre sirven.

#### **Bibliotecaria/o 15**

1-Si, pero no en el mismo turno

2-Pienso que si, hay varias estudiantes que requieren una guía para leer de manera más personal porque no tienen el hábito. En conjunto buscamos lo más apropiado. Conversamos sobre que leyeron, sobre la importancia de ser lectora cuando sea maestra. En conjunto buscamos lo más apropiado. También acuden hijos pequeños de las estudiantes que llevan libros a sus casas. Les doy la libertad de buscar y "revolver" para que se sientan en libertad y a gusto en el momento de elegir.

3-Si, estamos en un proyecto de articulaciones entre el nivel primario y estudiantes del profesorado de primaria.

4-Si. Estoy en el proceso de un proyecto para lograr fondos o similar para la compra haciendo una pequeña desiderata para la ocasión

#### **Bibliotecaria/o 16**

1-Si

- 2-Si
- 3-No
- 4-No

### **Bibliotecaria/o 17**

1-El trabajo en pareja pedagógica se suele dar con los y las docentes del Nivel Primario donde desempeño, en algunas oportunidades, alguna actividad de búsqueda de información o de promoción de la lectura relacionada al contenido que cada grupo se encuentre estudiando.

En cuanto al Nivel Terciario, este tipo de acompañamiento, sucede en el curso de ingresantes donde presentamos, junto a algunas profesoras, los recursos de la biblioteca para que les estudiantes puedan comenzar a usarlos desde el primer momento que ingresan a las diferentes carreras.

2-Sí. Esto se da a partir del servicio de referencia donde surgen recomendaciones a partir de una necesidad que plantea la persona que solicita algún recurso de la biblioteca; también a partir de las diferentes mesas de libros con diferentes temáticas donde se moviliza la curiosidad lectora a partir del material seleccionado; otra situación de formación de lectores es, a partir, de dar a conocer las nuevas adquisiciones de material literario y de formación profesional.

3-Las acciones se relacionan con el uso del espacio como sala de lectora y de estudio, ya que la unidad de información se encuentra transitando un cambio en la disposición del mobiliario y la colección para lograr el objetivo mencionado. A partir de la nueva disposición, los estudiantes pueden permanecer en la biblioteca estableciendo un vínculo con la bibliotecaria y con el material de lectura generando así la curiosidad por conocer material propicio para sus actividades pedagógicas, su formación y el placer por la lectura.

Otra acción fundamental, es el servicio de referencia que es clave en la realización de investigaciones y en la planificación de las clases para quienes se encuentran transitando las diferentes instancias de prácticas docentes.

4-Sí, la selección del material la realizamos con mi compañera a partir de sugerencias que realiza la comunidad lectora y luego de analizar las necesidades que presenta la colección. Desde el año 2021, nos encontramos en un proceso de selección positiva y negativa que nos permitió tener un mayor conocimiento de la actualidad del material y el recambio necesario para poder ofrecer recursos óptimos y acordes a nuestra comunidad lectora.

### **Bibliotecaria/o 18**

1-Sí. Desde mi rol como bibliotecaria trabajé particularmente este año en pareja pedagógica con profesores de literatura y docentes de otros sectores como ludoteca y

tutoría, acompañando a través de diferentes propuestas el recorrido académico de las y los estudiantes.

2-Sí. Desde el espacio de Biblioteca se piensan proyectos, acciones y actividades para incentivar y fortalecer la formación de lectores. Realizamos mesas de libros con temáticas diferentes, charlas con especialistas, compartimos información de los libros que ingresan a la colección, sugerimos lecturas, seleccionamos e incorporamos a la colección libros que puedan ser de interés de la comunidad.

3-Sí. Implementamos desde el sector:

Una Biblioteca Circular donde la comunidad educativa puede llevar algún libro de los que están disponibles y puede dejar otros que ya no necesita.

Realizamos exposiciones de objetos, libros, material de archivo y láminas con el sector Ludoteca y acompañamos esta propuesta con mesas de libros relacionadas con la temática que se expone, disponibles para el préstamo.

Pensamos en conjunto con profesores de literatura un Proyecto anual de fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles que busca acompañar las biografías lectoras de estudiantes ingresantes.

4-Sí. La Biblioteca se encarga de gestionar y actualizar un catálogo de desiderata donde profesores y estudiantes sugieren títulos que no existen en la colección. Cuando hay dinero disponible, el Equipo de Bibliotecarias evalúa a través de ese listado y la disponibilidad de dinero, que títulos comprar.

### **Bibliotecaria/o 19**

1-Se realizan actividades de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, con la materia Literatura en el Nivel Inicial

2-Si, Las actividades incluyen la selección de material para la lectura.

3-Si, participo en proyectos en ese sentido, que involucran profesores, estudiantes y bibliotecarias.

4-Si, a partir de un catálogo de deshidrata que contempla la sugerencia de usuarios, seleccionamos el material librario.

### **Bibliotecaria/o 20**

1-Si, trabajo en pareja pedagógica con la profesora del Seminario de Literatura infantil. Me sumo a todas las clases. Previamente coordinamos el desarrollo de la misma.

2-Si, porque creo que es la tarea pedagógica más importante que tenemos como bibliotecarias/os de este tipo de bibliotecas. Los estudiantes de los profesorados son todos adultos que llegan a estas carreras en su mayoría sin considerarse lectores. Conversando con ellos puedo deducir que tienen poco recorrido como lectores o ese recorrido les quedó muy lejano. Teniendo en cuenta que en unos años serán responsables de formar a otros lectores (los niños y niñas de los jardines y de las

escuelas primarias) considero primordial el trabajo diario intentar acercarlos a la lectura literaria.

3-Si, continuamente propongo actividades para realizar junto a los bibliotecarios de los otros turnos, como el Jardín Bibliotecario, una experiencia que llevamos adelante en la semana del Día del Lector, donde ofrecemos el préstamo de libros de literatura para adultos durante toda la jornada, en los jardines del Instituto. O las intervenciones literarias, experiencia que llevé adelante este año junto a los docentes del turno vespertino. Durante el recreo, los días viernes realizamos la lectura coral de poesías seleccionadas previamente, por algún colega o por mí, en el SUM del instituto. Los estudiantes se acercaron a escucharnos mientras se tomaban un cafecito o buscaban su vianda. En particular de esta actividad me sorprendió gratamente que todos los docentes de las diferentes materias, no sólo los de literatura quisieran participar. También armo mesas temáticas dentro de la biblioteca, por género, por autor, por temática. Y difundo las novedades o las selecciones que armo especialmente para el perfil de IG, y los otros espacios digitales que donde tiene presencia la biblioteca. También invito a diferentes profesores (no sólo los vinculados al área de Lengua y Literatura) a sumar el espacio de la biblioteca a sus materias. Por ejemplo en Enseñanza de la Ciencias Sociales trabajamos previamente con la profesora en la selección de cuentos y novelas que puedan vincularse desde diferentes elementos literarios con los contenidos de la materia. También invito a las y los profesoras a que den sus clases en la biblioteca sumando libros en esos casos. Como sucede en los encuentros que tenemos con la profesora de Narración Oral, que además de seleccionar y armar una mesa de libros, les ofrecemos juntas la lectura en voz alta de alguna historia. Y les presento los libros álbum y desarrollo las características propias del género.

4-Si, además de confeccionar el listado, juntos a los colegas de los otros turnos, teniendo en cuenta las necesidades de la colección, el pedido de las estudiantes y las sugerencias de las y los docentes, busco la manera de generar fondos para poder comprarlos y solicito donaciones de los mismos. Cuando la institución dispone de dinero, vía cooperadora o vía ministerial, me encargo de conversar con las editoriales para conseguir el mejor precio para la biblioteca y así poder comprar mayor cantidad de libros. También los voy a buscar a los depósitos o puntos de ventas y los llevo la biblioteca del profesorado con mi auto.